

# Noticias del Exterior

Boletín de información internacional agroalimentaria, pesquera y medioambiental  
Número 323 – 8 de mayo de 2014



## SUMARIO

### 1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

4

MINISTERIO DE  
AGRICULTURA,  
ALIMENTACIÓN Y  
MEDIO AMBIENTE

#### ALEMANIA

4

SUBSECRETARIA

- \* La facturación de la industria alimentaria alcanzó los 156.200 millones de € en 2013
- \* La producción de vino disminuyó el 6,7% en 2013
- \* Gran aceptación de la Ley de la pureza de la cerveza entre los ciudadanos alemanes

SECRETARÍA  
GENERAL TÉCNICA

#### FRANCIA

6

Subdirección  
General  
de Relaciones  
Internacionales y  
Asuntos  
Comunitarios

- \* Negociación del Acuerdo de Pesca UE Mauritania en París
- \* Reunión de Alto Nivel del Programa Paneuropeo de Transporte, Salud y Medio Ambiente
- \* Presentación en París de la Feria Internacional de la Ganadería

Subdirector  
General:  
Alfonso Pino

#### IRLANDA

8

Coordinación  
General del  
Boletín:  
Alberto Galán

- \* Proyecto de ley sobre Acción Climática y Desarrollo Bajo en Carbono
- \* Los bosques se han visto afectados por las tormentas
- \* Aumentan las ventas de ganado bovino vivo a España

Redacción:  
Consejerías del  
MAGRAMA  
en el Exterior

#### ITALIA

11

COMPOSICIÓN:  
Malvina Pí

- \* Medio Ambiente exime del Sistema de la Trazabilidad de Residuos a las pequeñas empresas
- \* Acuerdos de la Conferencia Estado Regiones sobre la aplicación de la reforma de la PAC
- \* Sentencia favorable al Decreto que prohíbe los OGM

Se permite la  
reproducción total o  
parcial de las  
noticias de este  
Boletín, citando su  
procedencia.

#### PAÍSES BAJOS

13

NIPO: 280-14-006-1

- \* La Comisión Europea acepta una excepción a la Directiva de Nitratos para el periodo 2014-2017
- \* Cumbre sobre acción global de los océanos, para la seguridad alimentaria y el crecimiento azul
- \* Se mantiene la capacidad de innovación holandesa a pesar de la crisis

Internet:  
www.magrama.es

#### PORTUGAL

14

- \* El sector del vino de Oporto preocupado por el nuevo impuesto sobre el alcohol
- \* Posible nuevos impuestos sobre productos calificados como nocivos
- \* La industria agroalimentaria y el sector agrario apuestan por el mercado de EEUU
- \* Turismo de Portugal y ViniPortugal unen sus esfuerzos en la promoción exterior

#### REINO UNIDO

17

- \* El Gobierno apoya el gas de esquisto mediante fracking pero con análisis de impacto ambiental
- \* El partido Conservador pondrá fin a las ayudas a la energía eólica en tierra
- \* Los agricultores de los páramos mejorarán con la nueva PAC

## 2. RESTO DE EUROPA

20

### RUSIA

20

- \* Incremento de los incendios forestales
- \* Acuerdo sobre la moratoria de pesca de esturión
- \* Aumenta la producción de hortalizas de invernaderos en 2013

### SUIZA

21

- \* Los suizos podrán realizar su servicio civil en explotaciones agrarias de montaña
- \* Proyectos de enoturismo para ayudar a la viticultura suiza

## 4. AMÉRICA

23

### ARGENTINA

23

- \* Autorizada la exportación de 500.000 t de trigo y 50.000 de harina
- \* Avanza en la OMC la denuncia por las medidas antidumping de la UE al biodiesel argentino
- \* El Consejo Federal Pesquero modifica la política de explotación del langostino
- \* Se duplican las exportaciones de langostino en el primer trimestre de 2014

### CANADÁ

25

- \* Reunión de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico (ICCAT)
- \* El virus de la diarrea epidémica porcina (PED) se extiende por Canadá
- \* El Gobierno invita a la formulación de observaciones sobre el Acuerdo de los Grandes Lagos (COA)

### GENTROAMERICA

26

- \* Reunión del Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria

### GOSTA RICA

26

- \* Foro Internacional sobre Pagos Ambientales por Servicios de los Bosques Tropicales
- \* Delimitadas las zonas para la pesca de atún en el Pacífico

### ESTADOS UNIDOS

29

- \* El proyecto de presupuesto de EEUU para 2015 prevé un aumento de gasto para combatir los incendios forestales
- \* El Departamento de Agricultura (USDA) incrementará las tasas de importación hasta el 2018
- \* Nuevas políticas de Fomento de la Economía Rural en EEUU

### MÉXICO

30

- \* Comisión Ejecutiva para la productividad en el sector porcino
- \* Apoyos al Caribe en agricultura y lucha contra el cambio climático
- \* Los comités científicos del Convenio CITES mantienen su reunión anual

<b>5. ASIA</b>	<b>32</b>
<b>CHINA</b>	<b>32</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>* <b>China revisa su Ley de Protección Medioambiental</b></li><li>* <b>Casi el 20% de la superficie cultivable en China está contaminada</b></li><li>* <b>Se dispara la demanda por la carne de ovino en China</b></li></ul>	
<b>6. ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS MULTILATERALES</b>	<b>34</b>
<b>CIHEAM</b> (Centro de Altos Estudios Agronómicos del Mediterráneo)	<b>34</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>* <b>Jornadas de reflexión sobre el CIHEAM</b></li></ul>	
<b>FAO</b> (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)	<b>35</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>* <b>Reunión sobre los Principios para realizar inversiones Responsables en Agricultura</b></li></ul>	
<b>OMC</b> (Organización Mundial del Comercio)	<b>35</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>* <b>Aumenta el número de litigios comerciales en los que está implicada la UE</b></li></ul>	

## 1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

### ALEMANIA

#### La facturación de la industria alimentaria alcanzó los 156.200 millones de € en 2013

Las empresas del sector alimentario alemán cerraron 2013 con un aumento de su facturación, como recogen los últimos datos publicados por el Ministerio federal de Alimentación y Agricultura.

El sector de la industria y artesanía alimentarias alemán alcanzó en 2013 un volumen de ventas total de 156.200 millones de €, 3.900 millones de € más (+ 2,6%) que el año anterior. Estas cifras oficiales no incluyen el impuesto sobre el valor añadido y se basan en los datos comunicados por las empresas que ocuparon a más de 50 empleados.

Los ingresos obtenidos por la industria alimentaria alemana en 2013 en el extranjero se situaron en 31.900 millones de € lo que, en comparación con el año anterior supuso un aumento en un 3,6%; ello significa que estos ingresos evolucionaron algo más dinámicamente que en el interior, dónde se registró un aumento de tan sólo un 2,3% hasta alcanzar 124.300 millones de €.

La cuota más elevada de exportación (54,9%) fue comunicada por el sector de la industria de producción de fécula y subproductos, mientras que los sectores de pastelería y de bebidas refrescantes ganaron menos de un euro de cada diez con sus ventas al extranjero.

En 2013, el ramo más fuerte del sector alemán de la industria alimentaria continuó siendo el de la industria cárnica con una facturación de 36.100 millones de € aunque, en comparación con el año anterior, se registró un descenso en un 1,7%.

En el sector lácteo, sin embargo, se observó un fuerte aumento de los ingresos, a saber en un 11,1%, hasta alcanzar los 25.600 millones de €, lo que se debió, principalmente, a las subidas de los precios y al aumento de las cantidades de leche producidas. Los productores de pienso lograron incrementar sus facturaciones en incluso un 13,3%, alcanzando 7.200 millones de €.

En lo que respecta al número de empleados, que según los datos del BMEL incluyen tanto a los propietarios de las empresas industriales y artesanales como a los colaboradores familiares, destacaron en 2013 las empresas productoras de productos de pastelería/panadería y pastas alimenticias con unos 136.000 trabajadores.

En segundo lugar se encontró el sector cárnico, con 82.503 trabajadores. Mientras que en estos dos ramos se registró un ligero retroceso en lo que se refiere al número de empleados, el número total de trabajadores ocupados en empresas con más de 50 empleados se incrementó con respecto al 2012 en un 0,4%, situándose en 452.300 personas.

Los empleados en el sector en cuestión generaron en 2013 un volumen de ventas que en el promedio ascendió a 345.300 €, lo que supuso un 2,1% más que en 2012. Los trabajadores recibieron en 2013 un suplemento salarial de un 2,6% y ganaron en la media 19,81€/hora.

Los empleados en el sector de la industria azucarera se beneficiaron de retribuciones que se situaron considerablemente por encima de la media, ascendiendo éstas a 37,93€/hora, seguidos de los trabajadores del sector de la producción de fécula y subproductos con 30,00€/hora.

Por otra parte, las estadísticas confirman el bajo nivel salarial existente en el sector de la industria cárnica donde en el promedio las retribuciones se sitúan en tan solo 15,47€/hora, pagando los mataderos de aves 14,00€/hora.

**Principales magnitudes del sector de la industria y artesanía alimentarias<sup>1</sup> en Alemania**

	Unidad	2012	2013	Var. % 2013/2012
Facturación total <sup>2</sup> :	Miles de millones de €	152,30	156,20	2,6
- de ésta en el interior	Miles de millones de €	121,50	124,30	2,3
- en el exterior	Miles de millones de €	30,80	31,90	3,6
Cuota de exportación	%	20,20	20,40	1,0
Empresas	Número	2.658	2.653	-0,2
Empleados <sup>3</sup>	En miles	450,40	452,30	0,4
Facturación/empleado	Miles de €	338,10	345,30	2,1
Retribuciones/hora de trabajo	Euros	19,28	19,81	2,7

<sup>1</sup> Empresas con más de 50 empleados; <sup>2</sup> sin IVA; <sup>3</sup> incluidos los propietarios de empresas y familiares colaboradores

**La producción de vino disminuyó el 6,7% en 2013**

En 2013 los viticultores alemanes produjeron menos vino que el año anterior, tal y como se deduce de los datos comunicados por el Ministerio federal de Alimentación y Agricultura (BMEL). Durante el año indicado se produjeron en total 8,41 millones de hectolitros, cifra que incluye la producción de mosto calculada en hectolitros de vino, y que supone una disminución en unos 600.000 litros (-6,7%) con respecto a la campaña anterior. La superficie de cultivo se mantuvo en aproximadamente 99.500 hectáreas, por lo que el retroceso registrado en la producción vitivinícola se debió, principalmente, a una caída del 7% en el rendimiento por hectárea provocada por condiciones climatológicas desfavorables.

Con una reducción del 7,4%, y situándose en 3,27 millones de hectolitros, la producción de las variedades tintas se redujo algo más que las variedades blancas (-6,1%), la cual ascendió a 5,14 millones de litros. Las condiciones de cultivo poco favorables repercutieron de forma especialmente negativa en el tipo de vinos que, según la clasificación alemana, se consideran "vinos de calidad con características de calidad específicas" (*Prädikatswein*). Así, la cosecha de 2013 de estos vinos de alta calidad se redujo en un 43% con respecto a la campaña anterior, representando tan sólo el 20% de la producción vinícola total.

El Estado federado con la mayor cosecha de vino sigue siendo Renania Palatinado, con una producción en 2013 de 5,73 millones de hectolitros, lo que supuso más del 60% de la cosecha alemana; en segundo lugar se encuentra Baden-Wurtemberg, con una cuota del 23% de la producción total.

En lo que respecta a la producción de vino blanco, la variedad de vid más importante fue el *Riesling*, que ocupó una superficie de 23.293 hectáreas, seguida de la uva *Müller-Thurgau* con 12.871 hectáreas; estas dos variedades supusieron aproximadamente el 55% de la superficie total de viñedo de uva blanca en Alemania. En el caso del vino tinto, predominó la *Spätburgunder* (*pinot noir*) sobre una superficie de 11.775 hectáreas, seguida de la uva *Dornfelder* plantada en 8.129 hectáreas, lo que significa que ambas variedades ocuparon, aproximadamente, el 55% de la superficie total de vino tinto en el país.

**Gran aceptación de la Ley de la pureza de la cerveza entre los ciudadanos alemanes**

La Ley alemana de la Pureza de la Cerveza (*Reinheitsgebot*), en vigor desde el año 1516, sigue gozando de gran aceptación entre los consumidores alemanes.

Así, según una encuesta llevada a cabo por el Instituto *Forsa*, el 85% de los ciudadanos alemanes están a favor de que dicha regulación continúe en vigor, mientras que tan solo el 8% opina que en la elaboración de la cerveza alemana se autoricen, además de los cuatro únicos compuestos establecidos en la Ley actual (agua, malta, lúpulo y levadura), también otros ingredientes. Los analistas interrogaron el pasado día 23 de abril (*Día de la Cerveza Alemana*) a 1.002 ciudadanos alemanes de más de 18 años.

Sorprende que, según revelan los resultados de la misma, son precisamente los jóvenes de entre 18 y 29 (89%) años los que se muestran a favor de mantener la regulación actualmente en vigor; entre los encuestados de entre 30 y 44 años "solo" el 79% estaba a favor, mientras que entre los de hasta 60 años este porcentaje se situó en un 84%. Entre los alemanes que no se consideran consumidores de cerveza se mostraron a favor de la Ley tres cuartas partes.

Según *Forsa*, se trata de la normativa alimentaria más antigua y aún en vigor del mundo y en Alemania es una de las normas legales más conocidas. Así, según *Forsa*, el 89% de los alemanes "ya ha oído hablar de esta Ley". En el Este de Alemania este porcentaje asciende incluso a un 92%.

## FRANCIA

### **Negociación del Acuerdo de Pesca UE Mauritania en París**

---

La primera ronda de las negociaciones entre la Unión Europea y la República Islámica de Mauritania se ha celebrado en París durante los días 5, 6 y 7 del presente mes de mayo.

Normalmente las reuniones entre los dos países se celebran de modo alternativo, una vez en Nouakchott, la capital de Mauritania, y la vez siguiente en Bruselas. Ya el año pasado la reunión anual del seguimiento del acuerdo entre ambos países, por petición expresa de Mauritania, se celebró en París.

El Acuerdo de Pesca UE/Mauritania es uno de los más importantes que tiene suscrito la UE, si bien este Acuerdo se está viendo reducido por las dificultades de acceso al caladero que dicho país ofrece a las distintas flotas europeas, con condiciones muy difíciles de cumplir, al perder su interés comercial para algunas modalidades de flota, especialmente para los cefalopoderos.

Las delegaciones de los diferentes países a los que afecta este Acuerdo se reunieron con la DG Pesca de la Comisión Europea el día 5 de mayo, para celebrar una reunión interna de coordinación entre los diferentes países que tienen interés en el futuro acuerdo de pesca con la República Islámica de Mauritania.

El sector pesquero español ha estado presente en París para seguir de cerca el desarrollo de las negociaciones y, así, el Presidente de Cepesca y los representantes de las Asociaciones del Sector participantes en el Acuerdo se desplazaron a París.

La Secretaría General de Pesca, con el Director General de Recursos Pesqueros y Acuicultura al frente de la Delegación española, ha participado activamente en las diferentes reuniones para exponer el punto de vista español, de cara a la renovación, en condiciones favorables, de este Acuerdo.

Las negociaciones han tenido lugar en la sede de la Representación de la Comisión Europea en París.

### **Reunión de Alto Nivel del Programa Paneuropeo de Transporte, Salud y Medio Ambiente**

---

Organizada por la Comisión Económica para Europa de Naciones Unidas, UNECE, y la Organización Mundial de Salud, OMC, sobre el tema "*La ciudad se mueve: Hagan sitio a los usuarios!*", la reunión se ha desarrollado en tres sesiones: General, Ministerial y Técnica. En lo que se refiere a las dos primeras destacamos:

Segmento General:

Ceremonia de paso de testigo de Ámsterdam a París por el Embajador de Holanda en Francia, Sr. Ed Kronenburg, quien destacó la necesidad de pensar en los usuarios más vulnerables; el desarrollo de tecnologías para las ciudades del futuro y el papel destacado de Francia que, además de tomar el relevo, tendrá la ocasión de acoger la Conferencia del Clima en 2015.

Entre los asuntos de mayor relieve tratados figuran:

- Una sesión relativa a *"Innovación urbana y cambios: la relación dinámica entre los transportes, la salud y el medio ambiente"*, se destacó el papel del transporte como elemento de paz (conocer al vecino reduce los riesgos de guerra); el papel de la interconectividad para reducir costes; la necesidad de pensar en la acomodación de empleo ante la perspectiva de desaparición de unos y la creación de otros nuevos o el papel de la conducción automática en seguridad y empleo
- El acento en las migraciones y los problemas derivados de su impacto en la salud y el medio ambiente.
- El aumento de población en las ciudades, la longevidad; nuevos problemas sanitarios (no contagiosos, como obesidad) incidiendo en los aspectos positivos del transporte activo mediante el ejercicio físico.

Segmento Ministerial: De Ámsterdam a París

- La creación de una plataforma única de gobernanza permitiría planificar el transporte y el urbanismo. La PEP-TSE promueve políticas hacia los más vulnerables, niños, ancianos, lucha contra la obesidad y fomento de alimentación sana.
- La Coordinadora interministerial para el uso de la bicicleta del Ministerio de Ecología de Francia, señala que el tránsito desde la fluidez del tráfico se ha pasado a la compartición del espacio y para ello la señalización es clave. Han realizado un estudio en 15 países, entre ellos España, y anima a la adopción de señales específicas para ciclistas y peatones en el ámbito local.
- El papel clave del ferrocarril en la solución a las emisiones. Deben concebirse estaciones bien situadas para favorecer la intermodalidad, así como mejor internalizar las externalidades del sector transporte.

Finalmente, se procedió a la firma de la Declaración de París por la ministra de Asuntos Sociales y de Salud de Francia, Sra. Marisol Touraine; El Secretario de Estado de Transporte de Francia, Sr. Frédéric Cuvillier; Sra. Zsuzsanna Jakab, Directora Regional de la OMS para Europa y Sra. Eva Molnar, Directora de la División de Transporte, de la CEE-ONU. Posteriormente se incorporará la firma de la ministra de Ecología de Francia, Sra. Ségolène Royal.

La siguiente reunión del PPE-TSE se celebrará en Viena, en el año 2019, coincidiendo con la asunción de la presidencia de la UE por parte de Austria.

### **Presentación en París de la Feria Internacional de la Ganadería**

---

El pasado día 29 de abril se celebró en la Embajada de Bulgaria, en Francia, la presentación del Salón de la Ganadería 2014, que se celebrará los días 1, 2 y 3 de octubre en Clermont-Ferrand (Francia). Es una muestra excepcional de la ganadería francesa.

En esta ocasión, la presentación se realizó bajo el alto patronazgo de la Embajada de Bulgaria en Francia, cuyo Embajador presidió el acto junto con el Presidente del Salón de la Ganadería. El año pasado, este acto se celebró en la Embajada de Perú en Francia.

El Embajador de Bulgaria presentó el acto, resaltando la importancia que tenía para su país, destacando los importantes acuerdos en materia de ganadería que su país tiene suscritos con Francia y su deseo de disponer de un stand en esta feria de la ganadería de Clermont-Ferrand, donde se expondrá un amplio panorama de la agricultura y la ganadería en Bulgaria.

El Presidente del Salón de la Ganadería 2014, el Sr. Roger Blanc, hizo un reconocimiento a la hospitalidad de la Embajada de Bulgaria y expuso brevemente las actividades de este Salón para el 2014.

Seguidamente, el responsable internacional del Salón, Sr. Delaloy, hizo una detallada presentación del Salón que fue complementada con una breve ampliación por parte del Sr. Bonnet, antiguo Director de la oficina de Cooperación Técnica del Instituto de Ganadería de Francia, que resaltó el Salón de la Ganadería como plataforma de encuentro, de intercambios y de negocios para el desarrollo de la ganadería en el mundo.

La patronal del sector, Interbev-Francia, en su apartado de ovino, expuso las bazas de la ganadería ovina francesa para concluir el responsable de la raza bovina francesa Aubrac con una breve exposición sobre dicha raza, describiéndola como una raza moderna y eficaz.

La jornada concluyó con la participación de las autoridades de Bulgaria sobre el panorama de la agricultura, la ganadería y la pesca en dicho país, exponiendo detalladamente las actividades, producción y exportaciones de los principales productos búlgaros, en esos sectores.

En 22 años ha pasado de ser un Salón de carácter local a tener un reconocimiento Internacional en el mundo de la ganadería.

Las principales cifras del Salón son:

- Expositores: 1.250, de ellos 261 son extranjeros.
- Visitantes: 82.500 profesionales (86% agricultores y ganaderos, de los cuales el 70% son menores de 50 años)
- Animales: 2.000 de la élite de todas las razas francesas
- Visitantes internacionales: 3.600, procedentes de 80 países, la mayor parte de la UE.
- Celebración de un centenar de encuentros profesionales, coloquios y conferencias, con la celebración de los concursos de la raza Aubrac y Simmental, y en ovinos de la raza Charolaise y Rava

Por parte española, hasta el presente, han confirmado su participación un total de 25 empresas de diferentes campos: agricultura, ganadería y maquinaria agrícola, principalmente.

Se espera que, al igual que el año pasado, el Presidente de la Republica, acompañado de varios Ministros, visite el Salón de la Ganadería de Clermont-Ferrand, zona de la cual es originario.

## **IRLANDA**

### **Proyecto de ley sobre Acción Climática y Desarrollo Bajo en Carbono**

---

El Gobierno Irlandés está preparando un proyecto de ley sobre Acción Climática y Desarrollo Bajo en Carbono en la idea de que resulta clave para Irlanda la preparación de una Hoja de Ruta nacional de reducción de emisiones para estar en condiciones de contribuir al objetivo general de reducción de emisiones de la UE y lograr el replanteamiento recomendado por la Secretaría del Consejo Nacional Económico y Social (NESC).

El proceso se enmarca en el acuerdo del Consejo Europeo de febrero de 2011, que reafirmó el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 80-95% para el año 2050 en el conjunto de los países desarrollados con respecto a 1990, con el fin de mantener el aumento de la temperatura global por debajo de 2°C en comparación con los niveles preindustriales.

Teniendo en cuenta los esfuerzos necesarios de los países en desarrollo, esto permitiría una reducción global del 50 % en las emisiones para el año 2050, en consonancia con la posición aprobada por los líderes mundiales en el Acuerdos de Cancún 2010.

El proyecto de ley establecerá obligaciones estatutarias en relación con el desarrollo de la hoja de ruta, con la incorporación de planes de trabajo sectoriales. Para la preparación de la legislación prevista, se ha iniciado el trabajo tanto a nivel sectorial como nacional, abarcando en el proceso a los cuatro sectores concretos que se consideran claves: generación de electricidad, construcción, transporte y agricultura.



El Desarrollo de la Hoja de Ruta Nacional del Bajo-Carbono está siendo coordinado por un Grupo de Dirección, presidido por el Departamento de Medio Ambiente, Comunidad y Gobierno Local y compuesto por representantes de todos los Departamentos afectados. Departamentos con competencias en los sectores clave de la agenda nacional de transición se han encargado de la preparación de los planes de trabajo sectoriales.

El proyecto de plan de trabajo nacional de bajas emisiones de carbono para 2050 y el proyecto de la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) estará disponible para consulta pública antes de finales de 2014. El Gobierno se propone desplegar, en el transcurso del mismo año 2014, una amplia consulta abierta sobre ambos proyectos y ha comenzado ya con una consulta preliminar para los interesados en el sector de la construcción medioambiental.

En la presentación de política nacional sobre el clima, el Ministro de Medio Ambiente, Comunidad y Gobierno Local, Phil Hogan, ha puesto de manifiesto las circunstancias únicas con las que se enfrenta Irlanda en relación con las emisiones de gases de efecto invernadero y absorciones relacionadas con la agricultura y el uso de la tierra, incluida la silvicultura, haciendo referencia al perfil particular de emisiones debido a una serie de factores, como la alta participación de las emisiones asociadas a la ganadería de rumiantes en el sector de la agricultura. Esta situación no ha surgido, ha dicho, por tener un sector agrícola ineficiente ya que considera que se cuenta con una agricultura y un sector alimentario eficientes en carbono, sino que es debido a la escala de la agricultura y la industria alimentaria en relación con la economía global.

“Un camino a seguir debe ser encontrado, no sólo a nivel nacional, sino dentro de la UE y a nivel internacional en virtud de la Convención del Clima de la ONU, que aborda el impacto climático de la agricultura y el sector de uso de la tierra como un todo - el ganado y la tierra - sin comprometer la capacidad futura existentes y potenciales para la producción sostenible de alimentos”.

Sin embargo, el Ministro ha manifestado con absoluta claridad que cada sector, sin excepciones, debe desempeñar su papel en el programa nacional de transición, pero que la política climática en el sector de la agricultura y el uso del suelo no puede abordarse de forma aislada de otras prioridades políticas más importantes, tales como el problema mundial de la producción sostenible de alimentos para una población de 9 mil millones de personas para el año 2050. “Hay que encontrar el equilibrio óptimo entre las emisiones y la absorción dentro del sector de la agricultura y el uso de la tierra, teniendo igualmente en cuenta el equilibrio de políticas en prioridades tales como la necesidad de maximizar la producción sostenible de alimentos”.

“En la UE y en las negociaciones internacionales en el marco de la Convención de la ONU, Irlanda ha puesto de manifiesto su compromiso con un enfoque coherente y rentable para el doble desafío de la protección del clima y la producción sostenible de alimentos para satisfacer la creciente demanda mundial.

Una gran parte del trabajo técnico y el compromiso político queda por delante, tanto en la UE y en las negociaciones internacionales, y es probable que sean necesarios varios años, antes de pueda emerger una solución acordada internacionalmente para la actuación en el sector de la agricultura y del uso del suelo. Irlanda contribuirá a través de su trabajo en un enfoque a la neutralidad de carbono, y nuestra política será objeto de revisión a la luz de los acontecimientos”.

### **Los bosques se han visto afectados por las tormentas**

---

Los vientos tormentosos sufridos entre el 5 de diciembre 2013 y el 12 febrero de 2014, acompañados de un gran aumento de las precipitaciones en todo el país, han afectado a los bosques irlandeses.

Por lo general, las tormentas, que no constituyen un fenómeno raro en Irlanda, no dan lugar a un daño a gran escala en los bosques del país. Sin embargo, la persistencia y la ferocidad de las tormentas producidas a finales de 2013 y principios de este año, agravadas por los suelos saturados de agua en muchos lugares, ha dado lugar a grandes daños

La tormenta más severa conocida como “Darwin” (Storm Darwin), se produjo el 12 de febrero de 2014 y se asoció con una depresión activa frente a la costa sur que se desplazó posteriormente hacia el noreste con una actuación constante.

Aunque las estimaciones iniciales cifran la superficie dañada en menos del 1 % de la superficie forestal total (hasta 7.000 hectáreas a nivel nacional), a nivel local el daño ha sido grave, con importantes volúmenes de madera impactados.

Los interesados en el sector forestal se han reunido bajo la presidencia del Ministro de Estado encargado de la silvicultura, Tom Hayes, constituyendo un grupo de trabajo, Windblow Taskforce, para coordinar una respuesta al daño producido.

Este grupo pretende, en primer lugar, realizar una estimación del área, el volumen y el alcance de los daños a nivel nacional, para posteriormente hacer recomendaciones para hacer frente a los muchos problemas que se plantean en relación con las tormentas soportadas y para la eliminación ordenada de la madera dañada por el viento.

El Windblow Taskforce ha emitido una nota de orientación para ayudar a los propietarios de bosques a reaccionar ante la situación. En dicha nota se indica que "para hacer frente a la madera arrasada por el viento, es importante que los propietarios de bosques y los productores de madera sean conscientes de los diferentes pasos a seguir en la evaluación y la planificación de la cosecha". "La madera de la mayoría de los bosques afectados pueden tener un considerable valor (...), pero primero hay que pensar en la seguridad ya que un bosque arrasado por el viento es un lugar peligroso y sólo se debe permitir el acceso a las personas cualificadas y aseguradas".

"Además de evaluar el área, el volumen de la madera y el valor probable del efecto de las tormentas, debe evaluarse el área adyacente a la zona afectada, (...) teniendo en cuenta factores como la edad, el área y el riesgo de vendavales, para tomar una decisión sobre si lo mejor es mantener la zona contigua permitiendo su crecimiento hasta la edad normal para su clareo, o bien cosechar también esta zona junto con la zona más directamente afectada. Es poco probable que un bosque sea afectado por completo, (...) pero cuando un bosque es parcialmente arrasado por el viento es importante que un profesional evalúe los restantes árboles para analizar su estabilidad, ya que si el ingeniero forestal considera que estos árboles son inestables, deben incluirse en la tala general a efectuar".

La nota recuerda la necesidad de solicitar los permisos correspondientes para la tala de la zona que vaya a acometerse y aconseja planificar la cosecha junto con la posterior replantación, lo que en Irlanda constituye una obligación legal después de la tala, haciendo hincapié en que una operación mal planificada e implementada puede aumentar el coste de la replantación, los daños en el suelo y la capacidad del bosque para su recuperación posterior.

El Ministro, que ha visitado varias zonas dañadas por la tormenta, ha declarado que "este es un momento difícil para los propietarios de bosques que han experimentado fuertes daños y me gustaría asegurarles que la ayuda y el asesoramiento necesario para hacer frente a los daños está disponible a través de Teagasc" (la autoridad para el desarrollo de la agricultura y la alimentación).

### **Aumentan las ventas de ganado bovino vivo a España**

---

Las exportaciones irlandesas de ganado vivo se han visto impulsadas desde principios de abril por la continua demanda de los principales mercados importadores, es decir, Países Bajos, España y Bélgica, y por la recuperación de la demanda de Francia. Las exportaciones a Países Bajos para la segunda semana de abril alcanzaron un total de 2.022 terneros, y las anuales hasta la fecha han sido de 28.835 cabezas, un 34% o 7.356 cabezas más que en 2013.

Los envíos semanales a España se situaban en 1.144 cabezas, y los anuales hasta la fecha en 22.234, lo que supone un 67% o 8.986 cabezas por encima del nivel de 2013. Las exportaciones a Bélgica hasta la fecha son de 15.835 animales vivos, 1.864 cabezas más que el año pasado. Las exportaciones para la segunda semana de abril a Francia han sido de 520 terneros y las totales de 2.301, lo que supone una reducción de 3.664 cabezas sobre el año pasado, sin embargo los envíos a Francia parecen recuperarse en abril.

El aumento de las exportaciones a España se ha visto ayudado por un vibrante comercio de animales vivos a Libia, lo que ha creado una mayor demanda de toros de la raza frisona.

Los precios de los terneros de los mercados holandés y belga oscilan entre 45 y 75 €/cabeza y los del español entre 70 y 100 €/cabeza. La recuperación de las exportaciones de terneros a Francia se ha producido en el momento perfecto para añadir competencia al mercado y mantener el impulso de estas exportaciones.

Según el Bord Bia, la Agencia irlandesa para la promoción del comercio agroalimentario, el mercado francés requiere un ternero del extremo superior del mercado de exportación, con unos precios que van, en general, de 90 a 120 €/cabeza.

Las exportaciones totales irlandesas de ganado han alcanzado la cifra de 9.609 animales exportados durante la segunda semana de abril 2014, cifra superior a los 7.292 del mismo periodo en 2013.

El volumen de exportación ha sido especialmente importante en los meses de marzo y abril, con 99.944 cabezas en lo que va de año, lo que supone un aumento de 18.664 cabezas o del 24% con respecto al año pasado.

Al igual que en el caso de España, el incremento en el volumen de exportación de ganado vivo se ha visto ayudado por el sólido comercio de Libia. El total de exportaciones hasta la fecha durante el año contable desde Irlanda a dicho país ha sido de 6.062 cabezas, lo que representa un incremento del 13,7% o de 732 cabezas con respecto a 2013. El envío más reciente se ha realizado en la segunda semana de abril, de un total de 1.436 cabezas.

El mayor incremento se ha registrado en la categoría de terneros y animales cebados. Las exportaciones de terneros vivos están empezando a caer lentamente, pero siguen siendo extraordinariamente sólidas a pesar de la subida temporal de los precios, de entre 10 y 20 €/cabeza, en las últimas tres semanas.

## ITALIA

### **Medio Ambiente exige del Sistema de la Trazabilidad de Residuos a las pequeñas empresas**

---

El Ministro de Medio Ambiente firmó, el pasado 24 de abril, el Decreto Ministerial que prevé la obligación de afiliarse al Sistri (Sistema de Control de la Trazabilidad de los Residuos) sólo para las empresas de residuos especiales peligrosos con más de 10 trabajadores. En el Decreto, que excluye del sistema de trazabilidad de los residuos a todas las empresas agrícolas que entregan los residuos producidos a los circuitos organizados de recogida, están previstas también otras disposiciones de simplificación administrativa y se aclaran, asimismo, las modalidades de gestión de los transportes intermodales, prorrogando al 30 de junio de 2014 el plazo para el pago de la contribución anual.

El Ministro ha declarado que, teniendo en cuenta las justas demandas de los pequeños productores, hemos introducido una primera e importante simplificación, para hacer que el sistema sea más razonable y menos burocrático, pero reforzando, al mismo tiempo, los principios en que se basa el proyecto, a saber la lucha contra las eco-mafias y la defensa del Medio Ambiente a través del control informático de los residuos peligrosos.

Asimismo el Ministro ha destacado haber convocado, para finales de mes, a la mesa de seguimiento y concertación con las asociaciones interesadas para profundizar en la introducción de ulteriores normas de simplificación.

### **Acuerdos de la Conferencia Estado-Regiones sobre la aplicación de la reforma de la PAC**

---

El Consejero de Agricultura de Emilia-Romagna, Sr Rabboni, ha declarado que, si bien aprecia la inclusión de las ayudas acopladas para la remolacha, considera indispensable que estas ayudas se reconozcan también para el tomate destinado a la industria y para la fruta transformada. Durante el encuentro de los Consejeros con el Ministro, informa un comunicado de la Región, el Ministerio presentó una propuesta que destina 288 millones de € en apoyo a la ganadería (vacas que han parido, nutrices, terneros sacrificados, ovino-caprinos, soja) 184 millones de € a los cultivos de siembra (oleoproteaginosas, cultivos proteicos, remolacha, arroz) y 98,3 millones de € a los cultivos permanentes (olivo). Los Consejeros formularon numerosas observaciones críticas y le pidieron al Ministro una nueva propuesta.

Según Rabboni, es positivo que el Ministerio haya añadido, como se le había solicitado varias veces, la remolacha entre los cultivos a apoyar con las ayudas acopladas por hectárea, ya que sin la ayuda acoplada, el cultivo de la remolacha, ya seriamente afectado por la reforma de 2005, podría desaparecer definitivamente.

Positivo es también la prima para las vacas nodrizas, la ayuda aumentada en caso de cruces con razas de carne.

Sin embargo, no están satisfechos y la ayuda acoplada es indispensable también para el tomate destinado a la industria, un sector con un número muy elevado de puestos de trabajo, entre la fase agrícola y la de transformación, y también para la fruta (peras, melocotones y ciruelas) procesada.

Los países europeos productores de frutas y hortalizas que compiten con Italia, que además tienen costes de producción más bajos que los italianos (España, Portugal, Francia), señala el Consejero, ya han decidido la activación de la ayuda y esto llevará a una desventaja irrecuperable para las producciones italianas y un serio riesgo de crisis estructural futura.

Por otro lado, las organizaciones agrícolas y cooperativas, reunidas en Agrinsieme, y los sindicatos del sector agroalimentario, FLAI-CGIL y UILA-UIL, difundieron un comunicado conjunto en el cual ponen de manifiesto que de las decisiones, respecto a las ayudas acopladas de la nueva PAC, dependerá el futuro de la cadena agroalimentaria de importancia estratégica para Italia.

Consideran indispensable que el criterio con que se asignen los recursos no esté caracterizado por una simple distribución del gasto entre las regiones, sino que sea más bien el resultado de una atenta reflexión sobre cuáles son las cadenas más importantes desde el punto de vista productivo y también en términos del impacto ocupacional.

Así pues, exhortan en el comunicado a los Consejeros Regionales y al Ministro de Agricultura para que en su próxima reunión presten la máxima atención a estas decisiones, de las que depende el futuro y la competitividad de las empresas agroalimentarias y, al mismo tiempo, también la estabilidad laboral de miles de trabajadores.

Así pues, no deben ser excluidas las cadenas agroindustriales con alta intensidad de mano de obra, para las cuales otros países europeos ya han previsto ayudas acopladas para la producción, concluyen las organizaciones del sector.

### **Sentencia favorable al Decreto que prohíbe los OGM**

---

El Tribunal Administrativo Regional (TAR) del Lacio ha rechazado el recurso presentado por el titular de la explotación agrícola "En trois", contra el decreto del 12 de julio adoptado por el ministro de Salud, conjuntamente con el Ministro de Políticas Agrícolas Alimentarias y Forestales y el Ministro de Medio Ambiente y Tutela del Territorio y del Mar sobre la "Adopción de medidas urgentes, con arreglo al art. 54 del Reglamento CE n.178/2002 concernientes al cultivo de variedades de maíz genéticamente modificado MON 810".

El Ministro para las Políticas Agrícolas, Alimentarias y Forestales ha declarado estar satisfecho con el pronunciamiento del TAR que confirma las razones del Decreto promovido por los tres Ministerios, en relación a la prohibición de cultivo de OGM en Italia. Añade que se prosigue con tenacidad la batalla que estamos llevando adelante con otros países en ámbito europeo. "Nuestro objetivo, especifica el Ministro, es dar mayor autonomía de decisión a los distintos Estados, sobre el tema de los OGM".

Si no se logra encontrar un acuerdo antes de junio, este será uno de los temas más importantes del semestre italiano de Presidencia de la UE, y está convencido de que el modelo agrícola italiano debe valorizar sus características peculiares para fortalecerse también ante los mercados internacionales.

La Ministra de Salud, declaró que la sentencia ha puesto de manifiesto, desde el punto de vista tanto administrativo como científico, que la acción emprendida por el Ministerio de Salud en defensa de los derechos de los ciudadanos, que ven con preocupación el cultivo de productos genéticamente modificados destinados a la alimentación, ha sido la correcta.

Continúa la Ministra señalando que, desde el pasado mes de julio, se está manteniendo a nivel comunitario, la acuciante intervención del Ministerio, en acuerdo con los demás Ministerios competentes, para lograr que, en base al principio de precaución, cada Estado Miembro tenga el derecho de decidir si permite o no el cultivo, en su propio territorio, de productos genéticamente modificados.

El Ministro de Medio Ambiente ha afirmado que la decisión del TAR del Lacio avala lo realizado por el Gobierno y las actuaciones en el ámbito europeo para aumentar la autonomía de los Estados Miembros en sus decisiones en materia de OGM.

Ahora, esta prohibición, subraya el Ministro, debe aplicarse con decisión, incluso adoptando las sanciones establecidas en caso de violaciones. Después de esta sentencia, concluye el Ministro, es más fuerte el impulso para una nueva normativa de la UE que deje la plena autonomía a los Estados, incluso en relación a las tradiciones y a las vocaciones agrícolas del territorio.

## **PAÍSES BAJOS**

### **La Comisión Europea acepta una excepción a la Directiva de Nitratos para el periodo 2014-2017**

La Secretaría de Estado Infraestructura y Medio Ambiente ha anunciado que, tras los resultados obtenidos en el Comité de nitratos del pasado 23 de abril, la Comisión Europea ha aceptado una excepción a la normativa de Nitratos por parte de los Países Bajos para el periodo 2014-2017, por lo que a corto plazo la Comisión Europea presentará una decisión formal para su derogación.

Por tanto, los empresarios agrícolas podrán hacer uso de esta excepción y lo podrán solicitar durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 13 de junio en el Registro Nacional de la Agencia empresarial de Países Bajos ([www.rvo.nl](http://www.rvo.nl)).

La exención, también llamada derogación, implica que los agricultores holandeses podrán usar, en lugar de 170 kg de nitrógeno de estiércol por hectárea durante los años 2014-2017, 250 o 230 kilogramos (dependiendo de su ubicación) de nitrógeno por hectárea y año.

La Directiva 91/676/CEE (denominada "Directiva sobre nitratos") tiene por objeto proteger la calidad del agua en Europa evitando que los nitratos de origen agrario contaminen las aguas subterráneas y superficiales, y promoviendo la aplicación de buenas prácticas agrarias.

### **Cumbre sobre acción global de los océanos, para la seguridad alimentaria y el crecimiento azul**

Durante los días 22 a 25 de abril de 2014, ambos inclusive, ha tenido lugar en la ciudad holandesa de La Haya, una cumbre de alto nivel, sobre acción global de los océanos, para la seguridad alimentaria y el crecimiento azul: Global Ocean Action Summit for Food Security and Blue Growth.

Organizada por el Gobierno de Países Bajos, con el apoyo de FAO (Organización de Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura) y el Banco Mundial, así como otros gobiernos miembros como Granada, Indonesia, Noruega y Estados Unidos de América, unas seiscientas personalidades de alto nivel, en representación de más de 80 países, ciencia, agencias internacionales, ONG, etc..., han hablado, compartido y debatido, sobre diversos aspectos relacionados con la necesidad de actuar hacia un crecimiento azul, que permita la preservación de la biodiversidad marina, y que a su vez, permita contribuir a la prosperidad de las zonas dependientes de la pesca y se pueda hacer frente al desafío alimentario previsto para años futuros, y todo ello, haciéndolo de una manera responsable y sostenible.

Se han tratado con cierta profundidad, en diferentes grupos de trabajo, aspectos como: crecimiento, sobreexplotación, cambio climático, papel de los sectores público y privado, pesca ilegal y pesca no regulada, conservación, desarrollo local, contaminación del medio ambiente marino (plásticos y otros), soluciones, acciones, cooperación, modelos de gobernanza, mecanismos de financiación, innovación, partnership, ...

El último día de la Cumbre se elaboró un documento que contiene los principales mensajes de dicho encuentro, consensuado y revisado página por página, a modo de conclusiones de la Cumbre y que servirá de base para el próximo encuentro, que tendrá lugar, según informó el Secretario de Estado de Estados Unidos de América, John Kerry, el próximo mes de junio, en Washington.

A modo de conclusiones se indica lo siguiente:

- La cumbre se ha considerado como el inicio y el comienzo de una acción a escala global de soluciones para la pesca sostenible y el crecimiento azul.
- La única manera de poner fin al desgaste en el mar es detener la pesca excesiva y el exceso de capacidad. A partir de ahora, las ayudas deberán ser destinadas únicamente para la pesca sostenible.
- La pesca ilegal debe ser prohibida, se necesitan acuerdos regionales con las empresas para conseguirlo.
- Acelerar la ratificación de los mecanismos acordados para la mejora de las prácticas de pesca y hacer que el sector de la pesca sea más sostenible y luche contra la contaminación.
- Es crucial un mayor reconocimiento de los efectos del cambio climático en los océanos. Los océanos deben integrarse en los Objetivos de Sostenibilidad de las Naciones Unidas.
- Esta cumbre ha presentado el camino a seguir para un nuevo tipo de crecimiento azul, un crecimiento que sea sostenible, equitativo y que tenga en cuenta el valor de los servicios ambientales de los océanos. Juntos podemos restablecer la salud de los océanos a la velocidad y la escala necesaria para impulsar el crecimiento azul, la seguridad alimentaria y reducir los desafortunados efectos sobre el cambio climático.

Para mayor información, consultar en:  
<http://www.globaloceansactionsummit.com>

### **Se mantiene la capacidad de innovación holandesa a pesar de la crisis**

---

Según un reciente informe público de la Dirección General para la Investigación y la Innovación de la Comisión Europea, el sistema holandés de investigación e innovación ha logrado mantener su capacidad de innovación en los últimos años, pese a la crisis financiera, y mantener la máxima eficiencia y efectividad de inversión pública en I + D, y el desarrollo de tecnologías clave, a pesar de un estancamiento de la intensidad en I + D. Estos esfuerzos se reflejan en la competitividad de la economía holandesa, dada la contribución positiva de productos de alta y media tecnología en beneficio de la balanza comercial.

Y todo ello pese a que las empresas holandesas, y en particular las PYME, son menos innovadoras que la media de la UE. La tasa de inversión empresarial en I + D es sólo el 70% de la media de la UE en 2010 y la tasa de las PYME innovadoras está en un nivel inferior a la media de la UE.

En comparación con otros Estados miembros con un desarrollo económico similar, la investigación y la innovación del sistema holandés tiene un nivel relativamente bajo de gasto empresarial en I+D + i, y está excesivamente concentrado en un número reducido de firmas multinacionales que realizan I+D.

Un reto adicional es una débil conexión entre, por una parte la ciencia holandesa (reconocida mundialmente) y, por otra, el sector empresarial. La participación en estudios superiores de ingeniería o ciencia en la población comprendida entre 25-34 años de edad es notablemente inferior a la media de la UE y esto plantea un desafío sobre la cuestión de cómo los Países Bajos será capaz de asegurar el futuro suministro de recursos humanos altamente cualificados necesarios para mantener una economía basada en la innovación.

Es por ello que se fomenta la creación de consorcios que estimulen la inversión y la participación en innovación de todos los actores: investigación pública, universidades, empresas innovadoras... y así estimular la transferencia de conocimiento con el fin de tener unos vínculos más estrechos entre la ciencia y los negocios.

## **PORTUGAL**

---

### **El sector del vino de Oporto preocupado por el nuevo impuesto sobre el alcohol**

---

El presidente de la Asociación de las Empresas del Vino de Oporto (AEVP), António Saraiva, teme "repercusiones muy negativas para el sector" por el aumento del impuesto sobre el alcohol, anunciado y confirmado por el Gobierno.

Antonio Saraiva afirmó que cualquier tasa que sea introducida en el sector, que ya está "bastante debilitado", irá a "penalizar el consumo responsable de los vinos". Subrayó que cualquier tributación sobre el alcohol se reflejará en una

disminución de ventas, debido a las dificultades económicas actuales de las familias, y porque el vino no es un producto de primera necesidad.

El Viceprimer Ministro, Paulo Portas, confirmó en el Parlamento un aumento de la tributación sobre el alcohol y el tabaco.

Para el presidente de la AEVP, este anuncio es “muy perjudicial, nos preocupa bastante, las empresas tienen dificultades, el crédito todavía es difícil de obtener y tememos que tengan repercusiones muy negativas en nuestro sector”. Además, señaló que Portugal es un país con una fuerte componente agrícola, que la viticultura sigue teniendo grandes dificultades, con años de bajas producciones y sólo en 2013 la vendimia ha sido interesante.

El presidente de AEVP también recordó el trabajo didáctico que se está llevando a cabo durante estos últimos años, conjuntamente con las escuelas de hotelería, algunas empresas y consumidores, para divulgar las características de los vinos por regiones.

De modo general, a pesar de haberse registrado una baja de 3,4% en la cantidad total de Vino de Oporto vendida en Portugal en 2013, mientras que el valor de la producción obtenida tuvo un aumento del 4,1% en relación a 2012 ya que el volumen de negocios fue de 54 millones de euros.

Este aumento resulta de un incremento del 7,7% del precio medio, potenciado por el crecimiento de las categorías especiales.

En este tipo de vino de Oporto, en los que se incluyen los Vintage, Reserva, LVB, Tawnies envejecidos, Crusted, verificó en Portugal un incremento del 5,6% en la cantidad comercializada (196.000 caja de nueve litros) y del 10,5% en volumen de negocios (21,5 millones de €).

### **Posible nuevos impuestos sobre productos calificados como nocivos**

---

Tras la reunión del pasado Consejo de Ministros, la Ministra de Finanzas admitió, en rueda de prensa, la posibilidad que el gobierno pueda aplicar un nuevo impuesto a productos considerados nocivos para la salud.

El Ministerio de Salud también informó sobre esta posibilidad de crear un impuesto para este tipo de productos, más como una política para mejorar el estado de salud de la población que como una medida presupuestaria.

En declaraciones a medios de comunicación, el Ministro de Salud, Paulo Macedo, explicó que esta puede ser una de las medidas para solucionar la acumulación de deudas de los hospitales en términos estructurales y declaró que: “En el Presupuesto del Estado para 2015 hay una necesidad de resolver la deuda que se van acumulando a lo largo de los tiempos por parte de los hospitales. Entendemos que hay también lugar a que haya recetas que puedan estar ligadas a la salud que deban contribuir para este esfuerzo”.

Como ejemplos, citó la recuperación del impuesto sobre el tabaco y bebidas alcohólicas, así como el estudio de la tributación sobre alimentos o bebidas con exceso de azúcar o sal.

A su vez, el Secretario Adjunto de Salud, Leal da Costa, afirmó que estas medidas van a ser tomadas con equilibrio y sensatez: “No queremos que estas medidas sean impuestas como una perspectiva presupuestaria, nuestro primer objetivo es mejorar el estado de salud de la población”.

### **La industria agroalimentaria y el sector agrario apuestan por el mercado de EEUU**

---

El Secretario de Estado de Asuntos Europeos, Bruno Maçães, afirmó que la industria agroalimentaria portuguesa, así como el sector agrícola, están interesados en la apertura de nuevos mercados para que las exportaciones puedan crecer.

Bruno Maçães, ha mantenido reuniones con diversas asociaciones y empresas del sector agrícola con el objetivo de recoger opiniones que permitan al Gobierno portugués asegurar la defensa de los intereses nacionales en las negociaciones sobre el Acuerdo de Alianza Transatlántica de Comercio e Inversión entre Europa y los Estados Unidos

(ATCI), afirmando que el sector industrial agroalimentario tiene “una actitud muy ofensiva”, y está interesado, así como el sector agrícola, en entrar en el mercado americano y abrir nuevos mercados.

Asimismo, subrayó que se trata de “un sector que es más significativo que el sector industrial”, debido a las fuertes relaciones que mantiene con los EEUU, las cifras señalan esta realidad, pero en el caso de las negociaciones agrícolas este “es siempre un sector delicado”, en el cual “no queremos que las transformaciones sean precipitadas”.

Esta reunión, fue la octava que se realizó para escuchar a empresas y asociaciones portuguesas de los diferentes sectores y con el propósito de recoger aportaciones con el fin de entablar las negociaciones a nivel del ATCI.

Según aclaró Bruno Maçães, el Gobierno quiere conocer cuales son las oportunidades de crecimiento y dónde pueden existir vulnerabilidades, las cuales tienen que ser adecuadamente protegidas o en las que es necesario crear condiciones para una transición tan suave como sea posible.

Las áreas vulnerables, según el Secretario de Estado de Asuntos Europeos, están identificadas, como es el caso de la carne bovina y, en el sector agroindustrial, los procesados y concentrados de tomate o naranja; en los Estados Unidos estos áreas de actividad tienen un coste bastante más bajo.

A nivel del concentrado de tomate puso como ejemplo a California, donde hay cinco fábricas que producen tanto como los cinco países de la Unión Europea que fabrican estos productos, hecho que “traduce las diferentes condiciones de concurrencia”.

De ahí que Portugal tenga que garantizar, aunque el acuerdo prevé una mayor concurrencia, lo que considera positivo, para que las empresas portuguesas puedan competir con las norteamericanas, y que implicará una aproximación en los costes de energía, en los patrones ambientales y en las normas en los que los Estados Unidos tengan ventajas.

El Secretario de Estado de Asuntos Europeos recordó también que existen oportunidades de crecimiento bien en el sector agrícola, bien en la industria agroalimentaria, y que también hay oportunidades de exportar cada vez más productos agrícolas y agroalimentarios de calidad en los que Portugal tiene enormes capacidades, como el caso de los vinos, quesos y frutas.

A este respecto, algunas frutas, manzanas y peras, están excluidas del mercado norte americano por razones fitosanitarias, si estas trabas se resuelven el potencial de crecimiento es enorme.

### **Turismo de Portugal y ViniPortugal unen sus esfuerzos en la promoción exterior**

---

Turismo de Portugal y la ViniPortugal (Asociación Interprofesional del Sector Vitivinícola, y entidad gestora de la Marca Wines of Portugal, fundada en 1997), han creado una asociación con el objetivo de potenciar la promoción y la comercialización internacional, Portugal destino turístico y productor de vinos. Dicha iniciativa contó con la presencia del Secretario de Estado de Turismo, Adolfo Mesquita Nunes, y del Secretario de Estado de Agricultura, José Diogo Albuquerque.

La firma del protocolo dará origen a la concertación de estrategias de actuación y desarrollo de acciones conjuntas, bajo las marcas VisitPortugal y “Vinhos de Portugal”, haciendo referencia a empresas de vinícolas y de turismo.

También está prevista la integración de los Vinhos de Portugal en muestras e iniciativas de formación para jóvenes y profesionales del sector, como la estructuración de la oferta enoturística portuguesa, identificando los “Centros de Turismo del Vino” por excelencia.

El Presidente del Turismo de Portugal resalta que “gastronomía y vinos son un producto estratégico para el desarrollo del turismo en Portugal, principalmente en mercados prioritarios como el Reino Unido, Francia y Holanda”. “La gastronomía y los vinos es una de las razones para escoger Portugal como destino, quedando un 88% de turistas satisfechos con esta experiencia. El elevado nivel de acogida y bien recibir de los portugueses, asociados a un clima privilegiado, y a la buena gastronomía y vinos, hacen de Portugal un destino por excelencia”.



Jorge Monteiro, presidente de ViniPortugal, afirma que “es importante promover la marca Portugal asociada a otros productos o sectores. Siendo el turismo una actividad transversal, que engloba la gastronomía, tiene más sentido esta unión, y nos gustaría que, en este caso en particular, Enoturismo ocupe el lugar merecido. Gana el Turismo y gana el Vino”.

Paralelamente, Turismo de Portugal realizará el programa Taste Portugal en Londres, con el objetivo de “reafirmar Portugal como país de destino gastronómico, con productos de gran calidad y con profesionales que cada día reinventan nuestra cocina y nuestros vinos”.

Para este año está previstas diversas iniciativas con chefs portugueses, donde se divulgue y promocióne la gastronomía y el turismo portugués, con líderes de opinión de este mercado. El proyecto cuenta con la participación de Luis Baena y Nunes Mendes, dos reconocidos chefs portugueses, con restaurantes en Londres.

## REINO UNIDO

### El Gobierno británico apoya el gas de esquisto mediante fracking pero con análisis de impacto ambiental

De acuerdo con un informe encargado por UK Onshore Operators Group, el organismo comercial de gas de esquisto, y apoyado por el Gobierno, más de un tercio de la energía del Reino Unido procederá del gas de esquisto (*shale gas*) en la próxima década, pudiendo suministrar energía a 20 millones de hogares.

El desarrollo de las reservas de gas de esquisto de Reino Unido supondría una oportunidad de miles de millones de libras esterlinas para las empresas de la cadena de abastecimiento de petróleo y gas, pudiendo atraer inversiones de hasta 33.000 millones de libras para perforar 4.000 pozos horizontales para 2032 y generar hasta 64.000 puestos de trabajo.

Pero el Reino Unido tendría que crear la infraestructura, establecer una normativa para la cadena de abastecimiento y conseguir unos requisitos de capacitación para aprovechar la oportunidad que se abre a la industria y evitar la marcha de los inversores a otros países.

El Reino Unido parece tener grandes reservas, solamente la cuenca de Bowland-Hodder, que ocupa la franja Liverpool-Manchester-Doncaster-Yorkshire al norte de Inglaterra, se estima que contiene 38 billones de metros cúbicos de gas, cuando el consumo anual de gas en Reino Unido es actualmente de 85 millones de metros cúbicos.

El trabajo señala que, en el punto más álgido, Reino Unido podría tener una demanda potencial de materiales, equipos y servicios para la producción de gas de esquisto, valorada en 3.300 millones de libras. Asimismo, dice que en los próximos 15 años, Reino Unido tendría que gastarse 17.000 millones de libras en equipos especializados y conocimientos técnicos para realizar el “fracking”, 4.100 millones de libras en residuos, almacenamiento y transporte y 2.300 millones en acero.

El Gobierno ha hecho coincidir la publicación del informe con la asunción de todas las recomendaciones de otro informe, redactado por profesor David Mackay, Jefe Asesor Científico del Departamento de Energía y Cambio Climático (DECC), y el Dr. Timothy Stone CBE, ex asesor principal el Secretario de Estado del DECC, que evalúa el potencial de gas de efecto invernadero (GEI) procedentes de la producción de gas de esquisto en el Reino Unido, y ha anunciado su compromiso de seguir un programa de investigación científica detallada para controlar las emisiones relacionadas con la exploración y producción de gas de esquisto, exigir a las empresas de esquisto la utilización de las mejores tecnologías disponibles para capturar las emisiones de las operaciones e investigar con la industria técnicas innovadoras para reducir al mínimo las emisiones de gases de efecto invernadero, la demanda de agua y los movimientos de vehículos.

El DECC y el Consejo de Estrategia Tecnológica han provisto un fondo de dos millones libras para la financiación en hasta un 75% de proyectos innovadores para la mejora o establecimiento de nuevas técnicas para producir o explorar gas de esquisto, que incluyan la gestión ambiental y el monitoreo de los yacimientos.

El Gobierno está fomentado además la expansión del gas de esquisto mediante la creación de desgravaciones fiscales para los explotadores y la promesa de beneficios para las comunidades en las que se realicen las perforaciones. Con todo ello, se pretende contestar la oposición pública, que sigue siendo muy fuerte, ya que a los ecologistas les preocupa que la fractura hidráulica o "fracking" pueda contaminar las aguas subterráneas, causar terremotos y contribuir a las emisiones de gases de efecto invernadero.

El Secretario General de Energía y Cambio Climático, Ed Davey ha dicho, en la presentación de los informes que "debemos explorar los beneficios y las inversiones que puede traer el gas de esquisto, pero no a costa del medio ambiente (...) Durante el último año la evidencia científica nos ha permitido concluir que la producción de esquisto se puede gestionar con eficacia, siempre que se apliquen y cumplan con las mejores prácticas (...). Al aceptar en su totalidad las recomendaciones del informe de Stone/MacKay, estamos estableciendo cómo vamos a regular y controlar el gas de esquisto manteniendo en un mínimo nuestras emisiones de carbono (...) Estos fondos de 2 millones de libras que hemos anunciado demuestran nuestro compromiso continuo para mantenernos en la vanguardia de las nuevas tecnologías para explorar y producir gas de esquisto e forma eficiente y limpia".

Según el Gobierno británico, la reciente publicación de la quinta evaluación del Panel Intergubernamental de la ONU sobre el Cambio Climático destaca que el gas tiene un papel que desempeñar en la reducción de las emisiones de carbono para combatir los efectos del cambio climático, destacando que el co-presidente del grupo de trabajo del informe, Ottmar Edenhofer, ha dicho que era "bastante claro que el gas de esquisto puede ser muy compatible con el desarrollo bajo en carbono y la descarbonización", y que la revolución del gas de esquisto podría ser "muy útil", pero sólo si el mundo se compromete a hacer frente al cambio climático y no simplemente a quemar más gas y carbón.

El DECC está requiriendo a las empresas a evaluar los posibles riesgos ambientales de sus proyectos como primer paso para que estos puedan ser abordados y las comunidades pueden participar en sus inicios de acuerdo con la recomendación de la Royal Society y de la Real Academia de Ingeniería, para lo que el Gobierno ha dispuesto de orientaciones para la industria en la evaluación del riesgo medioambiental.

En virtud de la Ley del Petróleo de 1998, la Corona tiene todos los derechos de propiedad sobre los recursos de hidrocarburos en el Reino Unido. La responsabilidad de la administración en nombre de la Corona cae al Secretario de Estado para el Departamento de Energía y Cambio Climático (DECC).

El DECC emite una "Licencia para la Exploración y Desarrollo de Petróleo" (PEDL), por la que se conceden a una empresa o grupo de empresas (joint venture) derechos exclusivos de exploración y desarrollo del recurso en un área definida particular.

Además, en Inglaterra y Gales, las actividades de exploración de petróleo y gas en tierra requieren permisos ambientales expedidos en virtud del Reglamento de Permisos Ambientales (EPR 2010) y otros permisos de la autoridad ambiental, en función de los métodos utilizados y la geología del lugar. En Escocia la regulación ambiental requiere una licencia de construcción para cualquier pozo superior a 200 metros, bajo la Water Environment (Activity Controlled) (Escocia) de 2011, y una encuesta sobre las características del agua hasta 1,2 km de la trayectoria del pozo.

En Inglaterra el papel de la regulación medioambiental está a cargo de la Agencia de Medio Ambiente (EA), en a cargo de la Agencia Gales Recursos Naturales (NRW) y en Escocia de la Agencia de Protección del Medio Ambiente de Escocia (SEPA).

El regulador del medio ambiente es también un consultor legal durante la aplicación de la planificación y en la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental.

Una presentación sobre las existencias de gas en la cuenca de Bowland-Hodder puede verse en:  
[http://ftp.bgs.ac.uk/pubload/bgspress/shalegasresource/SMC\\_presentation\\_MikeStephenson\\_v8.pdf](http://ftp.bgs.ac.uk/pubload/bgspress/shalegasresource/SMC_presentation_MikeStephenson_v8.pdf)

Los informes mencionados en:  
[http://www.ukoog.org.uk/images/ukoog/pdfs/Getting\\_ready\\_for\\_UK\\_shale2\\_gas\\_FINAL2022.04.14.pdf](http://www.ukoog.org.uk/images/ukoog/pdfs/Getting_ready_for_UK_shale2_gas_FINAL2022.04.14.pdf) y  
[https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment\\_data/file/237330/MacKay\\_Stone\\_shale\\_study\\_report\\_09092013.pdf](https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/237330/MacKay_Stone_shale_study_report_09092013.pdf)

## **El partido Conservador pondrá fin a las ayudas a la energía eólica en tierra**

---

Los conservadores eliminarán los subsidios para todos los proyectos eólicos en tierra que aún no hayan obtenido licencia urbanística si son reelegidos en 2015.

Con este anuncio se da fin a una serie de especulaciones que venían circulando en las últimas semanas sobre la postura de los conservadores de limitar los desarrollos eólicos en tierra.

El Ministro de Energía, Michael Fallon, ha declarado que ya existen suficientes instalaciones eólicas en tierra subvencionadas para cumplir con los compromisos de energía renovables y no hay necesidad de más, por lo que los conservadores británicos además de eliminar las subvenciones, si son reelegidos en 2015, también harán más fácil para las comunidades locales el bloqueo de su construcción.

El Dr. Jonathan Scurlock, principal asesor en materia de energía renovable y cambio climático de la NFU (el principal sindicato agrario del Reino Unido), ha manifestado por su parte que el sindicato estaba decepcionado de que los ministros del gobierno que había prometido ser el "más verde que nunca" hayan permitido "que los puntos de vista de una minoría den forma a la futura dirección de la política energética", añadiendo que "con muchos agricultores y cultivadores instalando con entusiasmo sus propias turbinas eólicas pequeñas y medianas, este tipo de posturas pre-electorales supondrá un contratiempo para sus perspectivas de diversificación agrícola y para alcanzar la independencia energética".

James Court, Director de Asuntos Públicos de la Asociación de Energía Renovable describió la medida como un posicionamiento político sin sentido mediante el cual los conservadores toman una postura clara a favor del potencial económico del gas de esquisto, mientras se elimina el apoyo a la energía eólica terrestre, cuando, en su opinión, mientras que las ventajas potenciales del gas de esquisto están todavía algo lejos, la energía renovable esta ya atrayendo inversiones, creando empleos, reduciendo costes, mejorando la seguridad energética y conservando el medio ambiente.

La postura conservadora aprovecha la modificación de los objetivos europeos para 2030, que aunque incrementa el compromiso de reducción de emisiones hasta el 40 % sobre los niveles de 1990, elimina el traslado jurídicamente vinculante para los objetivos nacionales, del compromiso comunitario de incrementar la energía renovable hasta el 27 % a nivel de la UE.

Ahora los conservadores pretenden desechar los objetivos nacionales de renovables, que, junto a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero para 2020 de hasta un 20 %, pretendían lograr para el mismo año que el 20% del consumo de energía procediera de fuentes renovables.

Ya a principios de abril, el Viceprimer Ministro y líder liberal demócrata, Nick Clegg, vetó supuestamente una propuesta conservadora para bloquear el desarrollo de nuevos proyectos eólicos.

Los cambios significan que a los Estados miembros se les permitirá alcanzar el objetivo de reducción de carbono a través de sus propias opciones de combinación energética. Ello supone la posibilidad de elegir las opciones más económicas sin presiones excesivas sobre el precio de la energía, pero sin objetivos vinculantes, el mercado de las energías renovables tendrá menos ímpetu para crecer y desarrollarse, según advierte la Asociación de Energía Renovable (REA).

"La experiencia demuestra que las metas vinculantes de energías renovables consiguen dos objetivos", ha manifestado el Dr. Nina Skorupska, director ejecutivo de la REA. "En primer lugar, dan un importante impulso a largo plazo a la confianza de los inversores, lo que ayuda a acelerar el crecimiento del mercado y la reducción de costes de la tecnología. En segundo lugar, la política con frecuencia prevalece sobre la economía en el mundo real, y cuando los políticos debilitan sus posiciones sobre las energías renovables, los objetivos ayudan a mantener el flujo de la inversión."

El cambio de sentido en las energías renovables constituye un mensaje político poco claro, ha manifestado por su parte el asesor jefe de NFU para las energías renovables y el cambio climático.

Había muchas razones por las cuales “la diversificación hacia las energías renovables todavía era una buena decisión de negocios para los agricultores, constituyendo incluso como una forma de compensar el aumento de los precios energéticos, ya que si las granjas británicas desean mantener la competitividad, necesitarían tecnologías renovables”.

### **Los agricultores de los páramos mejorarán con la nueva PAC**

---

Los agricultores de los páramos verán incrementados sus pagos directos en el marco de la Política Agrícola Común (PAC), en Inglaterra, a partir del próximo año.

El Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales (DEFRA) ha hecho pública una de las pocas decisiones que faltaban por concretar en la nueva PAC. De acuerdo con ella, los agricultores de los páramos recibirán hasta 26 libras más por hectárea en los pagos básicos cuando la nueva PAC entre en vigor el 1 de enero de 2015.

La medida afectará a los valles de Yorkshire, Dartmoor y del Distrito de los Lagos, cuyos agricultores se beneficiarán de esta nueva tarifa que supondrá un pago de hasta 56 libras por hectárea.

Estos agricultores trabajan en los terrenos más difíciles pero más bonitos de Inglaterra, y apoyan el turismo mediante la producción de productos alimentarios autóctonos, gestionan importantes hábitats de vida silvestre y mantienen el paisaje. Al hacer el anuncio, el Secretario de Estado de Medio Ambiente, Owen Paterson, ha manifestado que “los agricultores de los páramos juegan un papel vital en el manejo de algunos de nuestros paisajes más preciados. Este aumento del pago ayudará a los agricultores a mantener nuestros páramos y dar un impulso importante para el turismo y la economía rural en esas zonas”.

En el antiguo sistema de pago único, los pagos se distribuían en Inglaterra de acuerdo con tres regiones con una tasa diferente de pago por hectárea en cada una de ellas. Así, la primera región, con los pagos más elevados, estaba constituida por las tierras bajas; la segunda región, con pagos intermedios, la constituían las tierras en zonas desfavorecidas distintas de los páramos (a menudo descrita como la región de tierras altas); y la tercera región, con los pagos más reducidos, la constituían las tierras desfavorecidas de los páramos.

El Gobierno ya decidió, como resultado de la consulta pública efectuada para la implementación de la PAC, incrementar los pagos de las tierras altas a costa de una ligera reducción en las tierras bajas, igualando la tasa de pago por hectárea en las dos primeras regiones. El Gobierno decidió entonces, atendiendo la propuesta de la Unión Nacional de Agricultores (NFU), posponer la decisión sobre los páramos hasta disponer de un análisis más completo de los efectos de la nueva PAC en su conjunto sobre los ingresos de los diferentes tipos de explotación en las diferentes regiones.

Por su parte, el Comité Permanente de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales (Comité EFRA) de la Cámara de los Comunes recomendó, en su informe de 3 de diciembre de 2013 sobre la aplicación de la política agrícola común en Inglaterra desde 2014 hasta 2020, la alineación de las tasas de las tierras bajas y las tierras altas y recomendó mantener a un nivel inferior la tasa correspondiente a los páramos, pero elevándola en la misma cantidad en efectivo por hectárea que la tasa de las tierras altas.

## **2. RESTO DE EUROPA**

### **RUSIA**

#### **Incremento de los incendios forestales**

---

Según los datos ofrecidos por el Ministerio de Situaciones de Emergencias, desde el comienzo de la estación de incendios forestales se han declarado un total de 1.153, afectando a más de 12.000 ha, especialmente en la región del Lejano Oriente, sufriendo un aumento de 20 incendios y de 1.400 ha sobre los datos del año pasado, destacándose que hasta el momento las poblaciones no se han visto afectadas.

Algunos incendios, según informa el Ministerio de Recursos Naturales, están afectando a parques o áreas protegidas, con incidencia especial en el área natural Lazovsky y en el parque nacional de reserva de leopardo. Fuente de esta información es Interfax.

### **Acuerdo sobre la moratoria de pesca de esturión**

---

Los representantes de las Agencias de pesca de los cinco países litorales del Mar Caspio (Rusia, Kazajstán, Azerbaiján, Turkmenistán e Irán), han mantenido su quinto encuentro el 18 de abril para discutir un proyecto de acuerdo de uso racional y preservación de los recursos pesqueros del Mar Caspio, y esencialmente dirigidas a la moratoria de las capturas de las especies de esturión, que fue la instrucción recibida en la reunión de Jefes de Estado de estos países en 2010.

El acuerdo contemplaría que las medidas serán puestas en marcha por una comisión intergubernamental y la gestión de los recursos conjuntos.

Quedaron, según se informa, dos asuntos pendientes que son importantes, el primero en el que Irán insiste en un artículo separado dentro del acuerdo que permitiría a este país capturas de esturión realizadas según el método tradicional y el resto de países desea que este artículo desaparezca o se redacte de otra forma, y el segundo tema es la formación del secretariado de la comisión con Azerbaiján y Kazajstán, manteniendo que ellos no consideran el establecimiento del mismo.

Los representantes pesqueros reunidos confían que en una próxima Conferencia de Ministros pueda resolverse la situación.

El Mar Caspio contiene el 96% de los recursos pesqueros de esturión del mundo, habiendo sido diezmada su población.

Rusia paró la pesca industrial de esturión en 2002 permitiéndose sólo la pesca para estudios científicos, y propuso una moratoria de cinco años para esta pesquería, habiéndose discutido el acuerdo en numerosas ocasiones.

Para el Ministerio de Asuntos Exteriores ruso, el diálogo continúa y se han avanzado en bastantes temas para llegar a definir el status legal del Mar Caspio, habiéndose avanzado en delimitación de aguas y lecho marino. Fuente de esta información Interfax.

### **Aumenta la producción de hortalizas de invernaderos en 2013**

---

La producción de hortalizas en invernaderos durante 2013 en la FR ha aumentado un 6,7%, en relación al año anterior, según informa el Servicio Nacional de Estadística, siendo en la región de los Urales, sur de Rusia, la que presenta el mayor índice de aumento con el 28%.

La región del Volga es la mayor productora de hortalizas en invernadero, situándose en 2013 con 184.000 t, siendo los principales cultivos, tomate, pepino y otras verduras (lechuga, perejil, hinojo y otras hierbas).

Las inversiones se están dirigiendo de forma creciente hacia este tipo de explotación, en especial en las regiones del Sur de Rusia y se estima que en los próximos tres años crecerán y se desarrollarán de manera importante.

## **SUIZA**

---

### **Los suizos podrán realizar su servicio civil en explotaciones agrarias de montaña**

---

Los ciudadanos suizos que planteen una objeción de conciencia al servicio militar tendrán la oportunidad de realizar su servicio civil colaborando en explotaciones agrarias de montaña.

El Consejo Federal estableció a principios del presente año, las bases para la participación de los objetores de conciencia en las explotaciones alpinas, creando unas 400 plazas para la temporada de verano de 2015, y desde el pasado febrero los centros regionales del Órgano de Ejecución del Servicio Civil (ZIVI) se han puesto en contacto con las explotaciones potencialmente interesadas.

Podrán participar en este programa las explotaciones ganaderas de altura de ocupación estival y los pastos comunales reconocidos como tales en virtud de la Ordenanza sobre la Terminología Agrícola (OTerm), siempre que sean beneficiarias de pagos directos al mantenimiento de pastos de montaña, de la biodiversidad o de la calidad del paisaje.

Las labores en las que los objetores de conciencia desarrollarán su servicio civil estarán relacionadas principalmente con el mantenimiento de los pastos (desbroce de los pastizales, eliminación de plantas problemáticas) o las tareas forestales. En principio, no participarán en la producción agraria, salvo en situaciones excepcionales, como en casos de emergencia meteorológica, en los que se les permitirá conducir el ganado o colaborar con el ordeño.

Los titulares de las explotaciones proporcionarán alojamiento y manutención, y se harán cargo de otros costes (asignación de dinero de bolsillo, las contribuciones a la Confederación e indemnizaciones), que supondrán hasta 1.400 francos suizos para un periodo de tres meses, menos en el caso de las explotaciones de bajos ingresos.

La información sobre este programa puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://www.zivi.admin.ch/index.html?lang=fr>

### **Proyectos de enoturismo para ayudar a la viticultura suiza**

---

Los sectores vitícola y turístico suizos se enfrentan a problemas de competitividad internacional, ligados a la fortaleza del franco suizo y la crisis económica global, que ha tirado a la baja de los precios de sus competidores, sobre todo europeos.

Las autoridades del cantón de Vaud, que cuenta con 3.800 hectáreas de viñedos, han querido prestar apoyo a ambos sectores lanzado un proyecto de enoturismo, que fue presentado el pasado 28 de abril en Lausana. El proyecto "œnotourisme Vaud" cuenta con un presupuesto de 500.000 francos suizos anuales, prorrogable por cinco años, al que debe añadirse una inversión al menos equivalente por parte del sector.

Este programa reúne a la Oficina del Vino del Vaud (OVV), la Oficina de turismo del Cantón de Vaud (OTV), la Federación de Productos Locales de Vaud, la Federación Local de Productos de La Tierra de Vaud, Gastrovaud, la Asociación de Hosteleros de Romandía, la organización profesional agraria Prométerre, Patrimonio Mundial de Lavaux (LPM) y los Servicios de Promoción económica y de agricultura del Cantón de Vaud.

Su intención es aprovechar las sinergias del sector vitícola con otros activos turísticos del cantón, como los viñedos en terrazas de la región de Lavaux, declarados Patrimonio de la Humanidad, o el Festival de Jazz de Montreux. Para optimizar la oferta sobre el terreno, el proyecto incluye el desarrollo de un sitio web, un estatuto unificador, un proceso de etiquetado y la creación de una estructura cantonal.

Por otro lado, los cantones de Valais, Ginebra y Neuchâtel están desarrollando el proyecto "Swiss œno Tour", centrado en dos ejes: la creación de una Carta para el Turismo Enológico Suizo, sobre la base de la Carta ya existente para el Agroturismo Suizo y su marca de calidad, y el establecimiento de una plataforma de reserva de "paquetes" turísticos a la carta.

La información completa sobre el proyecto "œnotourisme Vaud" puede consultarse en la web de la organización profesional agraria Prométerre:

<http://www.prometerre.ch/actualite/le-projet-œnotourisme-vaud-est-lance-/22556>

## 4. AMÉRICA

### ARGENTINA

#### **Autorizada la exportación de 500.000 t de trigo y 50.000 de harina**

---

La Presidenta Fernández de Kirchner informó que se han autorizado 500.000 t de trigo y 50.000 t de harina para exportación, que se suman a lo autorizado anteriormente, y la devolución de los derechos de exportación a los 10.519 productores trigueros que se han inscrito en el Fideicomiso Certificado de Estímulo para la Producción Agropecuaria (CEPAGA), a los que se les devolverá 206 millones de pesos (unos 25,75 millones USD). De promedio, serán 20.000 pesos por productor (2.500 USD).

En un acto en el que participó también el Ministro de Agricultura, Kirchner aseguró que este medio millón también se va a hacer con el contra-acuerdo de que, si llegara a faltar trigo para el consumo interno, las grandes empresas exportadoras autorizadas deberán comprar en el exterior para el mercado interno aunque sea con pérdidas. Destacó que la financiación para la producción primaria se duplicó desde el año 2003 hasta la fecha, pasando del 8% al 16%.

Asimismo, cabe destacar que habrá un nuevo sistema de otorgamiento de Registro de Declaraciones Juradas de Ventas al Exterior (ROE), que se pondrá en funcionamiento a través de una plataforma web que permitirá realizar la reserva, con aprobación automática de permisos para exportación de trigo.

#### **Panel en la OMC la denuncia por las medidas antidumping de la UE al biodiesel argentino**

---

La Organización Mundial del Comercio (OMC) acordó el establecimiento de un panel para que dirima una disputa planteada por Argentina con la Unión Europea (UE) por la imposición de medidas antidumping al biodiesel importado desde este país. Esta era la segunda vez que Argentina solicitaba la formación de ese panel, lo que ha llevado a su aprobación automática, según las reglas de la OMC. Sin embargo, todavía deben designarse los expertos que lo integrarán.

Argentina argumenta que la aplicación de aranceles antidumping a su biodiesel tiene fines proteccionistas y transgrede el Acuerdo Antidumping de la OMC, así como el artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). El impuesto antidumping empezó a aplicarse a finales de noviembre pasado y se fijó en 24,6% (entre 216,6 y 245,6 €/t), con la justificación de que Argentina estaba vendiendo el producto por debajo de su coste de producción.

En la reunión del Órgano de Solución de Disputas de la OMC, la delegación argentina sostuvo que, a partir de su aplicación, las medidas europeas han provocado el cierre del mercado comunitario para el biodiesel que produce su país. Agregó que su único objetivo parece ser la protección de la industria local, que no ha alcanzado niveles de eficiencia y rentabilidad comparables a los argentinos. Esto es porque el país se convirtió en 2009 en el principal abastecedor de biodiesel de la UE, que a su vez era su principal comprador.

El Gobierno argentino anunció que presentará un proyecto de ley para exonerar de impuestos al sector del biodiesel, una propuesta que, según se ha adelantado, durará mientras se mantengan las trabas a su entrada en el mercado de la UE. Sin embargo, la representación europea y la argentina ante la OMC, en Ginebra, han indicado que siguen en contacto para evaluar posibles alternativas que les permitan resolver este desacuerdo comercial.

#### **El Consejo Federal Pesquero modifica la política de explotación del langostino**

---

Durante la última reunión del Consejo Federal Pesquero (CFP) se abordaron varios temas pero, sin duda, el de mayor importancia ha sido la modificación de la Resolución 1113/1988, que establecía límites a la captura de langostino.

La Subsecretaría de Pesca remitió un informe de la Dirección de Control sobre la pesquería de langostino en relación a los barcos afectados por la Resolución 1113 del año 1988, que adoptó una serie de medidas para la explotación racional de la especie, determinando las características que deben tener los buques, los límites de captura por unidad,

talla de captura y la operatoria de los buques. Pero también previó la posibilidad de cambios o fluctuaciones en la abundancia del recurso y la consecuente adopción de nuevas medidas.

En el momento de la citada resolución las capturas de langostino rondaban las 17.800 toneladas, mientras que en el año 2013 se alcanzaron las 100.670 t.

Ante la evolución de las capturas, la autoridad de aplicación consideró conveniente adecuar las limitaciones de capturas impuestas, dándole tratamiento a un proyecto de resolución a través del cual se dejarán sin efecto dichas restricciones, conservando para los buques alcanzados por la Resolución 1113 la autorización de captura, ahora sin límite de cantidad. El proyecto presentado por la Subsecretaría fue aprobado por unanimidad y se firmó la Resolución 3/2014.

En la nueva norma se han dejado sin efecto las restricciones contenidas en los artículos 3º, 4º y 5º de la Resolución N° 1113. En ellos se establecían los límites de captura para los buques, que en ningún caso podían superar las 500 t, y además se determinaba que la potencia de motor principal de las embarcaciones no podía superar las 2600 t.

A partir de ahora, los buques que tenían limitaciones de captura podrán solicitar en un plazo no mayor de 90 días, a través del titular del permiso de pesca, la autorización de captura de la especie langostino (*Pleoticus muelleri*) sin límite de cantidad, según se establece en los artículos 2 y 3 de la Resolución 3/2014.

Después de que se aprobaran las modificaciones en la legislación, el representante de la provincia de Buenos Aires solicitó que se requiera al Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) una respuesta a la petición cursada sobre la prospección de langostino en aguas de jurisdicción nacional.

La propuesta fue aprobada a la vez que se facultó a la autoridad de aplicación para que en caso de una respuesta positiva por parte del INIDEP se disponga el inmediato inicio de la prospección.

### **Se duplican las exportaciones de langostino en el primer trimestre de 2014**

---

Argentina exportó 79.188 t de pescados y mariscos, entre enero y marzo de 2014, cifra que evidencia una subida del 6,2% con respecto al mismo período de 2013, cuando se enviaron al exterior 74.519 t.

Según estadísticas del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, Senasa, en el primer trimestre de este año se exportaron 48.311 t de pescados, un 9% menos que en el mismo período de 2013 (53.071 t). De acuerdo con los datos aportados por la entidad, en los tres primeros meses de 2014 se exportaron 30.877 t de mariscos, un 43,9% más que en la misma fecha del año pasado, cuando se vendieron al exterior 21.448 t.

Los mayores registros de exportación fueron de merluza común (*Merluccius hubbsi*), con 23.743 t, cifra que representa una bajada del 5,8% con respecto a las 25.182 t exportadas en el primer trimestre de 2013.

Le siguieron el langostino (*Pleoticus muelleri*), con 17.114 t, un 117,6% más que durante los primeros tres meses del año pasado (7.863 t), y el calamar (*Illex argentinus*) con 10.786 t, el 1,3% menos que durante el mismo período del año anterior (10.919 t).

Entre los recursos que incrementaron sus envíos al exterior está la vieira patagónica (*Zygochlamys patagonica*), cuyas ventas crecieron un 0,5%, al pasar de 1.946 t entre enero y marzo de 2013 a 1.956 t en el mismo período de 2014. También se exportaron más aletas de raya (*Potamotrygon brachyura*), de 828 t a 1.255 t (51,5%).

Las especies que registraron descensos al comparar el primer trimestre de 2014 con el del año pasado fueron:

- Corvina (*Micropogonias furnieri*): 20,7% (de 5.150 a 4.087 t);
- Anchoíta patagónica (*Engraulis anchoita*): 1,2% (de 4.209 a 4.160 t);
- Abadejo (*Genypterus blacodes*): 18,5% (de 639 a 521 t);
- Merluza de cola (*Macruronus magellanicus*): 30,6% (de 3.059 a 2.124 t);
- Pescadilla (*Cynoscion striatus*): 74,7% (de 2.661 a 1.674 t).



## CANADÁ

### **Reunión de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico (ICCAT)**

---

La Ministra de Pesca y Océanos canadiense, Gail Shea, anunció que entre el 10 y el 12 de julio de 2014, se reunirá el Grupo de Trabajo de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico en Charlottetown, en la Isla del Príncipe Eduardo (PEI).

En la anterior reunión de este Grupo de Trabajo, sus miembros expresaron su apoyo para trabajar junto con los científicos y gestores pesqueros y mostraron su deseo de concluir temas pendientes. Esta reunión se centrará principalmente en la investigación para desarrollar indicadores de la población pesquera. Aunque los resultados de la investigación solo serán válidos siete años a efectos estadísticos, servirá, sin embargo, para implementar decisiones de gestión basadas en criterios científicos para promover la sostenibilidad a largo plazo.

Participarán en la reunión: Estados Unidos, Japón, México, Francia (San Pedro y Miquelón) y la Unión Europea.

### **El virus de la diarrea epidémica porcina (PED) se extiende por Canadá**

---

Según la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), de acuerdo con la información remitida por el Gobierno canadiense, la morbilidad y la tasa de mortalidad como resultado de la epidemia del virus (PED) en una escala de 0 a 5, se ha establecido en 3 y 2 respectivamente.

De acuerdo con la normativa federal canadiense, la enfermedad del PED no es de declaración obligatoria. No obstante, Canadá cuenta con una red de vigilancia que ha sido utilizada para supervisar e informar sobre la situación actual de esta enfermedad. Recientemente, se ha hecho obligatoria la declaración de la enfermedad en las provincias de Alberta, Manitoba y Quebec.

La Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos (CFIA) apoya los programas liderados por las provincias y ha confirmado aquellas provincias donde se han producido los brotes de PED.

Hasta ahora se ha informado que un total de 58 granjas de porcino han sido afectadas por el virus PED, de los cuales 54 se encuentran en la provincia de Ontario, dos en Manitoba, uno en la Isla del Príncipe Eduardo y otro en Quebec. El último brote se localizó en Ontario el 22 de abril.

La mortalidad afecta fundamentalmente a animales jóvenes y se ha comprobado que la cepa que está causando estragos en Estados Unidos es la misma que se encuentra en Canadá.

Canadá ha implementado unas medidas de control y de prevención para reducir el riesgo de contagio de la enfermedad entre los animales. En concreto, la CFIA ha establecido nuevas políticas de importación para mitigar el riesgo de introducción de enfermedades de porcino.

### **El Gobierno invita a la formulación de observaciones sobre el Acuerdo de los Grandes Lagos (COA)**

---

El 24 de abril de 2014, el Gobierno canadiense publicó un borrador sobre el Acuerdo Canadá-Ontario de la Calidad del Agua y la Salubridad del Ecosistema de los Grandes Lagos (COA), abriendo un plazo para observaciones y comentarios hasta el 3 de julio de 2014. Este Acuerdo ayudará al Gobierno canadiense a continuar los progresos realizados en la protección y mejora de la calidad del agua de los Grandes Lagos y además cumplir sus obligaciones con Estados Unidos en relación con el Acuerdo enmendado de Calidad del Agua de los Grandes Lagos.

El COA de 2014 es el resultado de unas amplias negociaciones con el Gobierno de Ontario y cuenta con una importante implicación de la comunidad. Establece un plan a nivel nacional para guiar los esfuerzos de cooperación y coordinación con el fin de restaurar, proteger y conservar los Grandes Lagos en un plazo de cinco años. Este esfuerzo se enfoca en aspectos fundamentales para el medioambiente, como las algas tóxicas, los contaminantes, las especies acuáticas invasivas, la calidad de las aguas subterráneas y el impacto del medio ambiente.

Entre los ejemplos de las acciones del Gobierno canadiense en relación con este asunto, pueden citarse, la inversión de 16 millones de dólares canadienses para un periodo de 4 años en la Iniciativa de Nutrientes de los Grandes Lagos con el fin de liquidar el resurgimiento de las algas tóxicas producidas por el exceso de vertidos fosfóricos. La contribución de 46.3 millones de dólares canadienses para el programa de limpieza del *Randle Reef* en el área de *Hamilton*, una de las zonas más contaminadas del lado de Canadá.

## CENTROAMERICA

### Reunión del Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria

---

En el marco de la LXI Reunión Ordinaria del Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (CIRSA), celebrada en Panamá, ministros, viceministros y representantes de los departamentos de agricultura y ganadería de los nueve países miembros del OIRSA, se dieron cita para discutir y aprobar las recomendaciones derivadas de la LIX Reunión Ordinaria de la Comisión Técnica del CIRSA, celebrada anteriormente en la sede del OIRSA, en El Salvador.

Como primer punto, el Comité Internacional solicitó al OIRSA que destine fondos para la financiación del proyecto “Modernización del Servicio Internacional de Tratamientos Cuarentenarios (SITC)”, y que proceda a la adquisición de las instalaciones regionales del SITC, ubicada en San Salvador.

En el mismo orden, los titulares del Comité resolvieron declarar emergencia regional por la presencia localizada de la mosca suramericana de las cucurbitáceas (*Anastrepha grandis*), en áreas ubicadas al este del Canal de Panamá y por su posible dispersión a otras áreas del país o a otros países de la región OIRSA. Asimismo, aprobaron la ejecución del “Proyecto de Interés Regional para la contención en Panamá de la mosca suramericana de las cucurbitáceas (*Anastrepha grandis*), bienio 2014–2015”, financiado con fondos de la reserva de emergencia regional del OIRSA y con fondos nacionales de contrapartida de Panamá.

Por otra parte, la cochinilla rosada del hibisco (*Maconellicoccus hirsutus*) se ha manifestado en varios países de la región OIRSA, con comportamiento errático en algunos de ellos, mostrando aumentos o disminuciones súbitas en su incidencia, particularmente en zonas forestales, con riesgo de invasión a cultivos comerciales. El CIRSA decidió continuar con el apoyo al laboratorio biológico de esta plaga en Belize y procurar su fortalecimiento, para el apoyo preferencial al resto de los países de la región. Asimismo, apoyó que los países, con la colaboración del OIRSA, pongan en práctica un programa nacional de control y vigilancia de la cochinilla rosada.

También se señalaron los significativos avances obtenidos a nivel regional con el Programa Sistema Armonizado de Rastreabilidad Bovina, ejecutado por el OIRSA y sus países miembros, y con el apoyo financiero del BID; el CIRSA resolvió crear la Unidad Regional de Trazabilidad Agropecuaria, dentro de la estructura organizativa del OIRSA, a fin de que la misma apoye el trabajo y los retos a que los países se enfrentan para el desarrollo de estándares de trazabilidad, así como los procesos de puesta en funcionamiento de sus Sistemas Nacionales de Trazabilidad Agropecuaria en los diferentes sectores de importancia económica. Por ello, se aprobó además la creación de un fondo regional de trazabilidad agropecuaria y su reglamento operativo, adscrito al OIRSA.

Finalmente, entre los acuerdos más relevantes adoptados, con respecto al Gusano Barrenador del Ganado, enfermedad parasitaria de alto impacto económico en la ganadería y erradicada de la región norte y centro del continente americano, el Comité Ministerial animó a que los países asignen recursos técnicos y financieros para el fortalecimiento de su prevención y vigilancia. Al mismo tiempo, se agradeció el ofrecimiento por parte de México de participar más activamente en dicho programa.

## COSTA RICA

### Foro Internacional sobre Pagos Ambientales por Servicios de los Bosques Tropicales

---

Los Pagos por Servicios Ambientales (PSA), especialmente en las regiones tropicales, deben ser reconocidos como una herramienta importante para la conservación y el uso sostenible de los bosques y otros recursos naturales y

deben integrarse mejor en las políticas nacionales, según han afirmado los representantes de la Organización para la Alimentación y la Agricultura de las Naciones Unidas (FAO) y la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT), en el Foro Internacional sobre Pagos por Servicios Ambientales celebrado en San José de Costa Rica.

Los servicios ambientales que prestan los bosques incluyen la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero, la protección de las cuencas hidrográficas, los paisajes y la conservación de la biodiversidad. Los pagos por servicios ambientales son un mecanismo de financiación innovador, que ofrece incentivos económicos a los agricultores y propietarios de bosques a cambio de la conservación y la gestión sostenible de los recursos naturales, pudiendo ser las comunidades locales las principales beneficiadas si las políticas públicas reconocen esos servicios en los bosques.

Los programas de PSA pueden ayudar a revertir la deforestación en los bosques tropicales, creando los incentivos económicos adecuados para que los propietarios de bosques los protejan, planten árboles y apliquen prácticas de manejo forestal sostenible, ello evitaría la situación tan peligrosa de desaparición que existe en los bosques tropicales.

Una mayoría de los que están localizados en países en desarrollo y de bajos ingresos son recursos particularmente vulnerables a los cambios de uso del suelo. Esos bosques se encuentran en 65 países tropicales y cubren cerca de 1.660 millones de hectáreas. La FAO, en su reciente evaluación de los recursos forestales mundiales, alertaba sobre la continua conversión de bosques tropicales en tierras agrícolas y para otros usos, por ejemplo, la minería, la expansión de las infraestructuras y el desarrollo urbano, así, por ejemplo, en 1989 la cubierta forestal de Costa Rica se había reducido al 29% de la superficie del país. Dieciocho años después de la creación del sistema de PSA, la cubierta forestal se ha incrementado hasta alcanzar el 51% del territorio costarricense.

Los PSA son una herramienta importante para mejorar los medios de vida de las personas, de manera que en países en los que estos pagos representan un importante instrumento normativo para la gestión sostenible de los bosques - como en Brasil y Costa Rica-, se observan importantes resultados ecológicos y socioeconómicos.

Para la aplicación de los mecanismos de PSA es fundamental contar con derechos de propiedad, con documentos concretos y espacios bien definidos, porque muy a menudo los pagos se basan en el número de hectáreas protegidas o en el tamaño de las áreas en las que se llevan a cabo las prácticas de uso de la tierra requeridas.

La tenencia insegura de la tierra y los recursos por parte de muchas personas pobres, indígenas, y tradicionalmente dependientes de los bosques, sigue siendo un obstáculo fundamental que impide que reciban los beneficios de los programas de PSA. Otro de los principales obstáculos para la puesta en funcionamiento de estos mecanismos, es la falta de reconocimiento de los valores de los servicios ecosistémicos a nivel político y, con ello, la falta de financiamiento y los altos costes de la puesta en marcha de nuevas políticas.

En el transcurso del Foro, el Subdirector General de la FAO, al frente del Departamento Forestal, expuso que los programas de pagos por servicios ambientales no pueden desarrollar todo su potencial a menos que vayan acompañados de una tenencia clara y un manejo sostenible de la tierra, de sistemas de información forestal actualizados, infraestructura pública eficiente y fondos consolidados para fomentar la reforestación a gran escala, añadiendo que cuando se dan estos factores hay beneficios que rentabilizarán las inversiones realizadas, como son el desarrollo sostenible de los bosques, los múltiples servicios ambientales y mejores medios de subsistencia para las comunidades forestales.

Costa Rica sigue siendo un país pionero en PSA, con un programa iniciado en 1996 que reconocía cuatro servicios ambientales que prestan los bosques: almacenamiento de carbono, función en las cuencas hidrográficas, biodiversidad y belleza paisajística. Este mecanismo permite a los campesinos que son dueños de bosques recibir pagos por los servicios ecosistémicos de los mismos.

Los propietarios forestales pueden participar en diferentes actividades, entre las que se incluyen: reforestación a través de plantaciones, protección forestal, regeneración de los bosques naturales, sistemas agroforestales y manejo forestal. La financiación principal se obtiene mediante un impuesto sobre los combustibles y tasas en la factura del agua de cada usuario.

El Ministro de Ambiente y Energía de Costa Rica indicó en su intervención que los esfuerzos de PSA han permitido al gobierno alcanzar el 81% de su objetivo de neutralidad climática para 2021 y, además, añadió que es posible desarrollar una estrategia similar en otros países tropicales del mundo, como Congo, Tanzania, Kenia, Indonesia, Vietnam, Brasil y Colombia, cuyos bosques contribuyen a la mitigación del cambio climático, y ésta es una de las propuestas que se presentarán en 2015, en la Conferencia de las Partes sobre el Cambio Climático (COP 21), en París.

El Foro Internacional sobre Pagos por Servicios Ambientales de los Bosques Tropicales ha sido organizado conjuntamente por la FAO, la OIMT y el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) de Costa Rica.

### **Delimitadas las zonas para la pesca de atún en el Pacífico**

---

Al objeto de proteger la riqueza pesquera del país, la Presidenta de la República ha firmado un Decreto Ejecutivo para delimitar la Zona Económica Exclusiva del océano Pacífico que corresponde a Costa Rica, y así establecer nuevas reglas para la captura de atún y especies afines para su pesca comercial.

La mandataria ha recalcado que este Decreto va de la mano con el compromiso en materia ambiental y en especial con la protección y ordenamiento de los mares, en una tarea difícil pero comprometida con el bienestar de las personas que, en este caso, dependen de la riqueza de los mares.

Manifestó que ocuparse de los mares no es una tarea fácil, pero la administración decidió proteger la agenda de los mares como uno de los temas más importantes de la agenda ambiental.

Las características geográficas de la zona restringida quedan definidas por el establecimiento de dos polígonos de ordenamiento especial. El primero comprende el área entre la línea de bajamar y 60 millas náuticas a lo largo de la costa del Pacífico costarricense.

El segundo es un polígono oceánico, que va desde la intersección del paralelo 7° Norte con el límite este de la Zona Económica Exclusiva (ZEE) de Costa Rica y desde ahí, con rumbo Oeste sobre el paralelo 7 ° Norte hasta su intersección con el meridiano 89° Oeste, y siguiendo sobre el meridiano 89° Oeste, con rumbo Sur, hasta su intersección con el paralelo 5° Norte y desde ahí, con rumbo Este, siguiendo el paralelo 5° Norte hasta la intersección del límite Este de la ZEE de Costa Rica.

El Área del Parque Nacional Isla del Coco y el Área Marina de Manejo Montes Submarinos se excluyen de las regulaciones establecidas en el presente decreto y se regirán por la legislación correspondiente a áreas protegidas y su propio plan de manejo.

En los polígonos descritos anteriormente se podrá realizar la pesca de atún por embarcaciones de palangre de mediana escala y escala avanzada, siempre y cuando se respeten las condiciones técnicas contenidas en la nueva regulación adoptada. Otras artes de pesca permitidas en esta área son la caña, curricán, cuerda y anzuelo.

El Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura desarrollará y pondrá en ejecución, en un plazo no mayor a doce meses a partir de la entrada en vigencia de este Decreto, un Plan de Manejo Integral para el aprovechamiento de las pesquerías en la Zona Económica Exclusiva de Costa Rica, fundamentalmente orientado a la pesquería del atún y otras especies de interés comercial y turístico deportivo, que incluya la reducción de la captura incidental de especies marinas no objetivo de la pesca.

Este Plan de Manejo Integral deberá incluir un programa de investigación, así como sobre el comportamiento de movimientos migratorios y utilización del hábitat oceánico por parte del atún, mediante la tecnología de marcas de archivo, el cual se llevará a cabo con la Comisión Inter-Americana del Atún Tropical (CIAT) y en el cual deberán participar tanto flotas de cerco, que tengan licencia de pesca de atún de Costa Rica, como las plantas de proceso, la flota pesquera palangrera y la flota de pesca deportiva y turística.

Las embarcaciones con autonomía superior a 40 millas náuticas de desplazamiento deberán llevar un dispositivo o baliza de localización o seguimiento satelital.

Cuando por razones justificadas, técnica, productiva y económicamente, haya necesidad de abastecimiento de materia prima para la industria atunera nacional, se podrá otorgar autorización de pesca a embarcaciones atuneras con red de cerco, en la zona restringida, previo análisis de la Junta Directiva de Incopesca.

Las faltas o infracciones a las regulaciones establecidas en el decreto o a las medidas y disposiciones sobre el manejo, conservación y explotación de los recursos y el plan de manejo de aprovechamiento pesquero que sea definido, serán sancionadas de conformidad con las regulaciones normativas existentes en la materia.

Aquellas licencias de pesca para embarcaciones atuneras de redes de cerco para embarcaciones extranjeras o nacionales, que se hubieren otorgado o estuvieren vigentes en cuanto a su plazo al momento de publicación del presente Decreto, mantendrán su vigencia y condiciones de aprovechamiento del recurso y sus efectos hasta su vencimiento, de conformidad con la normativa aplicable en la materia. Toda renovación de Licencia deberá cumplir las condiciones del nuevo Decreto.

## **EE.UU.**

### **El proyecto de presupuesto de EEUU para 2015 prevé un aumento de gasto para combatir los incendios forestales**

---

Según un informe del Congreso, el Servicio Forestal del Departamento de Interior estadounidense prevé un gasto de 470 millones de dólares más de lo que está presupuestado. Se estima que se realizará un gasto de 1.800 millones USD comparados a los 1.400 millones USD de los que dispone la Agencia para extinguir los incendios forestales.

Robert Bonnie, Subdirector de Recursos Naturales y Medio Ambiente, comenta que mientras que las otras Agencias tendrán recursos suficientes para proteger a la población, hogares y bosques forestales, el Servicio Forestal tendrá que pedir préstamos a otras Agencias a tenor de la previsión de graves incendios.

De acuerdo con el *Federal Land Assistant, Management and Enhancement, FLAME Act* del año 2009, tanto el Departamento Forestal como el Departamento de Interior tienen que realizar tres veces durante el año fiscal (marzo, mayo y julio) un informe de previsión sobre el coste de extinción de incendios. La última previsión es la más alta de estos últimos años. Una de las razones son las sequías que se han producido en California, combinado con otros factores que prevén una temporada de alto riesgo de incendios. El año pasado murieron treinta y cuatro bomberos del Servicio Forestal cumpliendo sus funciones mientras que se quemaban 4.1 millones de acres y se destruyeron más de 1000 hogares en Estados Unidos. A lo largo de las últimas tres décadas, la temporada de incendios ha aumentado entre 60 y 80 días y la cantidad de acres incendiados se ha duplicado, llegando a más de 7 millones de acres anualmente.

El aumento de incendios ha provocado que durante los últimos doce años, se haya tenido que utilizar durante siete años fondos de otros programas. En la propuesta para los Presupuestos Generales del Estado del año 2015, la Administración de Obama ha presentado una medida para que en caso de desastre se puedan ajustar los costes que se excedan del presupuesto del Departamento Forestal y Departamento de Interior, bien disponiendo de fondos para extinguir los incendios en temporada alta y evitar que se realicen a costa de otros programas del Departamento Forestal o bien habilitando para la generación de déficit.

### **El Departamento de Agricultura (USDA) incrementará las tasas de importación hasta el 2018**

---

Las tasas de inspección de importaciones aumentarán cada año, desde el 2014 hasta el 2018, debido al ajuste del coste del servicio por horas extraordinarios durante el fin de semana que el Departamento de Agricultura no cambiaba desde hacía casi diez años.

De acuerdo con la propuesta del Servicio de Inspección Animal y Plantas (APHIS) del USDA, el incremento de las tasas reflejará el incremento de los costes asociados a esos servicios. El USDA abrirá un periodo para comentarios y observaciones de la propuesta hasta el día 24 de junio.

Además de aumentar las tasas por horas extraordinarias, el USDA también propone incrementar la tarifa de otras importaciones comerciales.

### **Nuevas políticas de Fomento de la Economía Rural en EEUU**

---

El 7 de febrero, el Presidente Obama instó a su Administración, a través del Consejo Rural de la Casa Blanca, a liderar una nueva iniciativa de exportación e inversión "Made in Rural America". Con esta iniciativa se pretende destinar recursos federales para ayudar a los negocios rurales a aprovechar las nuevas oportunidades de inversión así como el acceso a nuevos mercados en el extranjero.

En concreto, el Presidente ha dado instrucciones al Consejo Rural en coordinación con el Departamento de Agricultura, el Departamento de Comercio, la Administración de pequeñas empresas, el *Ex-Im Bank*, la Oficina de Representantes de Comercio y otras agencias, para dotar a las empresas rurales con información sobre exportación a través de estrategias detalladas durante los próximos nueve meses.

Estos son algunos de los compromisos acordados:

- Convocar cinco conferencias regionales "Made in Rural America", dedicadas a promocionar las exportaciones rurales, dotando a las empresas de información sobre los recursos federales y otros recursos disponibles para la expansión de sus exportaciones.
- Conferencia "Investing in Rural America" para poner en conexión inversores, empresarios, funcionarios de alto nivel y expertos en desarrollo económico.
- Proporcionar formación al personal del Departamento de Desarrollo Rural dependiente del Departamento de Agricultura para poder brindar un mejor apoyo a las empresas rurales.
- Proporcionar más ayuda a los empresarios rurales para poder conectar con compradores extranjeros a través del Programa de Asistencia a la Exportación perteneciente al Departamento de Comercio
- Promover de forma eficiente los productos y servicios rurales en ferias de comerciales y otros programas de promoción.
- Trabajar con la Asociación Nacional de Condados para educar a los líderes de las comunidades rurales sobre la importancia de las exportaciones rurales.
- Utilizar la plataforma *BusinessUSA* para asociar empresas rurales con recursos de exportación e inversión.

Asimismo, y en la misma línea de promover la economía rural, del Departamento de Agricultura (USDA) está impulsando el desarrollo de una normativa que permita a las comunidades rurales a participar en el plan regional perteneciente al Programa de Desarrollo Rural del USDA si bien no entrará en vigor hasta el año 2015.

Doug O'Brien, Subdirector del Secretario para el Desarrollo rural, solicita la inclusión en la Farm Bill de una dotación presupuestaria para una planificación rural multidisciplinaria. En el discurso de apertura, Doug O'Brien, en la audiencia con el Subcomité del Senado de Agricultura y Trabajo, Crecimiento Económico Rural e Innovación de Energía, expresó que "las comunidades rurales tienen que crear estrategias regionales para permanecer competitivas tanto en el mercado nacional como internacional".

## **MÉXICO**

### **Comisión Ejecutiva para la productividad en el sector porcino**

---

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), ha creado la Comisión Ejecutiva para la Productividad de la Cadena Porcícola (Diario Oficial de la Federación de 7 de abril).

La integrarán funcionarios de esa dependencia y representantes del sector productivo: Confederación de Porcicultores Mexicanos (CPM), Consejo Nacional Agropecuario (CNA), Industria Farmacéutica Veterinaria (Infarvet), Consejo Nacional de Fabricantes de Alimentos Balanceados (Conafab) y Asociación Nacional de Establecimientos Tipo Inspección Federal (Anetif).

Corresponderá a la comisión analizar, proponer y colaborar en la puesta en marcha y ejecución de acciones que incrementen la producción y la productividad del porcino, con el fin de desarrollar el potencial de esta actividad e integrar a los actores que componen este sector, facilitando la cooperación entre ellos.

La comisión contará con los siguientes grupos de trabajo especializados:

- Abastecimiento de insumos para la competitividad.
- Asociación para la producción.
- Normalización, sanidad animal e inocuidad.
- Programas de incentivo y reglas de operación.
- Comercio exterior.
- Comercialización e integración de la cadena productiva.
- Innovación, capacitación y transferencia de tecnología.

Además, se establece la posibilidad de crear nuevos grupos de trabajo conforme las necesidades del sector lo requieran.

Se podrá invitar a expertos de la administración pública federal, legisladores y académicos, para que opinen sobre los retos del sector. La comisión realizará 4 sesiones al año y podrá mantener encuentros extraordinarios para analizar asuntos específicos.

Recientemente, el sector del porcino se rebeló ante la propuesta de la Secretaría de Economía de abrir cupos de importación de diversos derivados cárnicos procesados del cerdo, provenientes de países sin acuerdo comercial con México.

La CPM sostuvo que el abastecimiento de carne de cerdo nacional está garantizado en los centros comerciales en las mejores condiciones de calidad y sanidad, y expresó su preocupación por la propuesta formulada en la Comisión de Comercio Exterior que, según la Confederación, iría en perjuicio de esta importante industria que genera más de 2 millones de empleos directos, y retrasaría su recuperación del daño causado por la enfermedad de la diarrea epidémica porcina, oficialmente presente en el país desde junio de 2013.

El virus de la diarrea porcina (PEDv) actualmente afecta casi al 10% de la producción en Estados Unidos, de donde México importa al menos 800.000 t/año y donde el precio ha subido hasta su máximo histórico de 1,3 \$/libra.

El impacto en el consumidor mexicano es indirecto, debido a que el 85% de las importaciones son piernas, paletas y trozos que dependen tanto del precio de mercado de la canal, como de la oferta sobrante de las empresas exportadoras; es decir, México importa cortes muy específicos con poco valor agregado en el mercado estadounidense.

### **Apoyos al Caribe en agricultura y lucha contra el cambio climático**

---

En la 3ª Cumbre de México y los países de la Comunidad del Caribe (Caricom), celebrada a finales de abril, se acordó impulsar la aprobación de un tratado internacional vinculante para mitigar los efectos del cambio climático.

Los países caribeños son muy vulnerables al mismo y tiene su reflejo en huracanes, tormentas tropicales y lluvias torrenciales. Para paliar ese impacto, México destinará \$ 14 millones del Fondo Mesoamérica, a la facilidad de seguro contra el riesgo catastrófico del Caribe.

En materia de desarrollo agrario, el país suscribió en enero un acuerdo con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), para capacitar a 140 productores caribeños durante 3 meses, a fin de generar empleo y aumentar la productividad agrícola en la región.

El presidente Peña Nieto resaltó, entre los temas de la agenda común, la seguridad alimentaria y los compromisos multilaterales de desarrollo post-2015.

## **Los comités científicos del Convenio CITES mantienen su reunión anual**

---

Veracruz acogió las reuniones anuales de los Comités de Fauna y Flora (AC27/PC21) de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), desde el 27 de abril al 8 de mayo.

Los miembros de estos comités científicos se eligen con criterios de representación geográfica equilibrada y un perfil profesional que acredite una amplia experiencia en la investigación y la conservación de la biodiversidad en el mundo.

CITES, a través de la regulación del comercio internacional, facilita el uso sostenible de la biodiversidad que provee beneficios sociales y económicos a las comunidades locales, generando incentivos para su conservación a largo plazo. Representa una certificación de la sostenibilidad del comercio legal de vida silvestre, que promueve la conservación de las poblaciones mediante la regulación de importaciones, exportaciones y reexportaciones, a través de un marco jurídico internacional que engloba alrededor de 35.000 especies, repartidas en tres apéndices con distintos grados de protección.

Casi 1.000 especies se encuentran en el Ap. I, alerta roja de la biodiversidad, cuyo comercio se prohíbe. Incluye especies que habitan en México como la tortuga carey, el jaguar, la vaquita marina, el cóndor de California y la guacamaya roja.

El Ap. II incluye especies que, sin estar en riesgo de extinción, debe controlarse su comercio para no empeorar su estado de conservación y que deban integrarse en el Ap. I, como ocurrió recientemente con 2 aves endémicas del país: el loro tamaulipeco y el loro cabeza amarilla, las cuales aún se ofertan de manera ilegal en algunas tiendas de mascotas.

La fiscalía ambiental (PROFEPA) ha realizado este año 40 operativos, 227 visitas de inspección y 243 recorridos de vigilancia, requisando más de 1.000 ejemplares y 566 productos amparados por la CITES.

Como país muy diverso, México ofrece muchas oportunidades de desarrollo y detenta una gran responsabilidad para conservar las especies mediante esquemas de gestión adecuados. Según la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), que ejerce como Autoridad Científica CITES nacional, las reuniones de los comités científicos ayudan a difundir y promover la aplicación nacional de la Convención.

México dio a conocer a los expertos participantes sus modelos de gestión de especies silvestres, como las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), el sistema nacional de áreas naturales protegidas, los jardines botánicos y los sitios de trabajo del Programa de Monitoreo del Cocodrilo de Pantano (*Crocodylus moreletii*) que pasó del Ap. I al II hace 4 años, gracias a las vedas y a los programas de áreas protegidas y reproducción. Sigue vigente la prohibición de comerciar con ejemplares silvestres, pero se permite la comercialización de pieles de cocodrilo producidas en cautiverio.

Más información: <http://www.biodiversidad.gob.mx/planeta/cites/veracruz>

## **5. ASIA**

### **CHINA**

#### **China revisa su Ley de Protección Medioambiental**

---

El Comité Permanente de la Asamblea Nacional del Pueblo, el mayor órgano legislativo de China, aprobó el pasado mes de abril la revisión de la Ley de Protección Medioambiental que entrará en vigor el próximo 1 de enero de 2015.

Este hecho refleja el serio compromiso que el gobierno actual ha adquirido con el medio ambiente, pues se trata de la primera modificación de esta ley desde que fuera publicada hace 25 años.



De hecho, el pasado mes de marzo, la Asamblea Nacional del Pueblo indicó haberle “declarado la guerra” a la contaminación y estar seriamente comprometida con el medio ambiente de la misma manera que lo está en la lucha contra la pobreza.

La nueva versión de esta ley supone sin duda un importante cambio en el enfoque del gobierno hacia un desarrollo más sostenible del país, pues la misma recoge que “el desarrollo económico y social deberán buscar un equilibrio con la protección medioambiental”. Además, se amplía notablemente el ámbito de aplicación de la misma pues pasa de 47 a 70 artículos.

Algunos de los aspectos más novedosos y destacables que se recogen en la nueva ley son, por ejemplo, la necesidad de desarrollar estudios del impacto de la calidad ambiental sobre la salud pública, y de acelerar la prevención y control de las enfermedades causadas por la contaminación.

También se aborda por primera vez y de forma específica el “smog” (niebla tóxica), uno de los principales problemas medioambientales de las grandes ciudades y en especial de las regiones del noreste de China y que tanta alarma social están generando.

De igual modo, se endurecen las penas por delitos medioambientales, que podrán ser tanto económicas como de cárcel según los casos.

Varias décadas de rápido crecimiento económico han originado en China severos problemas de contaminación del agua, el suelo y la atmósfera. Así, según fuentes oficiales, el 20% de las tierras cultivables de China están contaminadas y el 60% del de las aguas subterráneas tienen una calidad baja o muy baja. Según un estudio del Banco Mundial, sólo el 1% de la población urbana china respira aire considerado seguro por la Unión Europea.

### **Casi el 20% de la superficie cultivable en China está contaminada**

---

Los resultados del “Estudio de contaminación del suelo” llevado a cabo en China entre 2005 y 2013 por el Ministerio de Protección Medioambiental y el Ministerio de la Tierra y los Recursos, revelan que el estado del suelo en el país se encuentra seriamente contaminado.

Según las cifras publicadas por el gobierno, el 16,1% del suelo del país no cumple los estándares nacionales de calidad ambiental, correspondiendo un 1,1% con contaminación severa, un 1,5% con contaminación moderada, un 2,3% con contaminación ligera, y el 11,2% con contaminación menor.

Según los usos del suelo son las tierras cultivables las más degradadas, estando contaminadas un 19,4% de las mismas, lo que representa aproximadamente unas 25 millones de hectáreas. Le siguen las tierras forestales, con un 10,4%, y los pastos, con un 10%.

Los principales contaminantes hallados corresponden con contaminantes inorgánicos, principalmente metales pesados, seguidos de los contaminantes orgánicos. Y así, el contaminante con una mayor difusión es el cadmio, presente en un 7% de las localizaciones seguido del níquel (4,8%), arsénico (2,7%), cobre (2,1%), DDT (1,9%), hidrocarburos aromáticos policíclicos (1,4%), mercurio (1,6%), plomo (1,5%), y zinc (0,9%).

La actividad industrial, la minería y la agricultura son las principales fuentes de contaminación del suelo según el estudio, aunque en algunas zonas del país, como el suroeste, la existencia de metales pesados en el suelo es consecuencia de una presencia natural de los mismos.

El gobierno, consciente del impacto de esta contaminación sobre la inocuidad de los alimentos y sobre la salud pública, y en línea con su reciente compromiso con el medio ambiente y con su transformación hacia una economía más sostenible, ha anunciado que trabaja de forma activa en un paquete de medidas destinadas a promover la conservación y la recuperación de los suelos. Estas medidas comprenden el desarrollo de un plan de acción de prevención y control de la contaminación del suelo, el refuerzo de la legislación para la protección del suelo, el desarrollo de diversos proyectos piloto para la descontaminación y recuperación de las áreas afectadas, y la ampliación del estudio sobre contaminación del suelo.

### **Se dispara la demanda por la carne de ovino en China**

---

En 2013 China importó más del doble de carne de cordero de lo que importó en 2012, pasando de 123.900 a 259.000 toneladas.

El consumo per capita de carne y lácteos en China ha ido creciendo de la mano del desarrollo económico del país y de su proceso de urbanización. Y así, en 2013 el consumo per capita de carne de ovino alcanzó la cifra de 16,5 kg por habitante de ciudad y año, mientras que en 2008 esta cifra era de tan sólo 12 kilos. La Asociación China de la Carne estima que entre 2017 y 2022 estas cifras de consumo alcancen los 28 kg.

China, sin embargo, es actualmente incapaz de satisfacer la demanda interna de carne de ovino debido a los altos precios de los piensos, la escasa disponibilidad de pastos y al escaso desarrollo y falta de profesionalización de su sector ovino, lo que ha originado una fuerte subida de los precios de este tipo de carne en los últimos 5 años.

Sólo las regiones occidentales del país, que a su vez son grandes consumidores de carne de ovino, Ningxia, Xinjiang, Qinghai y Gansu, han experimentado cierta expansión del sector a lo largo de los tres últimos años.

Los principales países beneficiados de esta situación son Australia y Nueva Zelanda, quienes son los principales proveedores de este tipo de carne a China, ya que los países de la Unión Europea y EE.UU tienen actualmente cerradas sus exportaciones de estos productos a China debido a las encefalopatías espongiformes.

No obstante, los países de la Unión Europea, y entre ellos España, mantienen una intensa actividad en las negociaciones bilaterales con las autoridades chinas para tratar de alcanzar el levantamiento de dichas restricciones.

Las importaciones de carne de ovino por parte de China se han casi cuadruplicado en los últimos 5 años, pasando de 66.400 t en 2009 a las 259.000 t en 2013. En este periodo el mayor crecimiento interanual correspondió al año 2013.

## **6. ORGANISMOS MULTILATERALES**

### **CIHEAM**

#### **Jornadas de reflexión sobre el CIHEAM**

---

El Presidente del Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos y Mediterráneos (CIHEAM) se ha reunido en París con los Delegados de Francia, Italia, Libano, Malta y Marruecos.

A estos Delegados se han unido el Presidente del Comité Consultivo, el letrado, el Secretario General del CIHEAM (ad interim) con sus 4 Directores de Institutos Agronómicos Mediterráneos de Zaragoza, Chania, Bari y Montpellier, junto con el administrador y los cuatro administradores principales de dicha Institución.

Durante las Jornadas, se han estado cambiando impresiones en una especie de “tormenta de ideas” para determinar, y posteriormente presentar al Consejo de Administración, que tendrá lugar en Chania (Grecia) el próximo mes de junio, las conclusiones de estos 2 días de reflexión e ir analizando cuantas modificaciones sean necesarias para adaptar el CIHEAM a las necesidades del siglo XXI.

Las conclusiones de esos encuentros, en los cuales ha participado por parte española el Director del IAM de Zaragoza, Ignacio Romagosa, y el Administrador Principal español, Plácido Plaza, fueron expuestas por el Presidente del CIHEAM en una reunión, a la que fueron invitados los Delegados de Albania, Grecia, Turquía y España.

Se analizaron diferentes aspectos como el futuro de las relaciones externas del Centro, el análisis interno del Centro para optimizar su funcionamiento y la sinergia entre los Institutos, y la mejora de su gobernanza.

## **FAO**

### **Reunión sobre los Principios para realizar inversiones Responsables en Agricultura**

---

El pasado día 29 de abril tuvo lugar, en la sede de la FAO en Roma, una reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta (OEWG por sus siglas en inglés) como continuación del proceso de elaboración de unos Principios para realizar Inversiones Responsables en Agricultura y Sistemas Alimentarios.

El objetivo de la reunión era el de proporcionar una presentación y discusión inicial sobre el primer borrador del documento y servir como plataforma para intercambiar los puntos de vista preliminares e identificar las principales preocupaciones de los delegados y representantes del sector civil y privado al respecto, así como acordar la estructura y el formato de las negociaciones sobre el documento final que tendrán lugar durante la semana del 19 al 24 de Mayo.

Durante la primera parte de la reunión se ofreció una explicación de cómo se ha desarrollado el proceso de consulta global, indicando los asuntos más destacables que surgieron en cada consulta regional, así como una explicación detallada de cómo se han abordado las distintas cuestiones que salieron a la luz durante este proceso.

La Presidenta del Grupo de Trabajo de Composición Abierta, Christina Blank (Suiza), detalló la transición entre el borrador cero y el primer borrador del documento, explicando cómo se habían abordado los distintos comentarios realizados durante las diferentes consultas regionales y la consulta electrónica.

Durante la segunda parte de la reunión, los distintos delegados, así como los representantes del sector civil y privado, expresaron sus posturas y aportaron comentarios generales concernientes al primer borrador. La voz discordante fue la del sector civil, en notable descontento con el nuevo documento, ya que no considera que sus propuestas se hayan tenido en cuenta en un modo adecuado. Más concretamente consideran que los pequeños agricultores merecen un mayor reconocimiento como los principales inversores y productores de alimentos, que el papel del Estado está subestimado o que los derechos de los trabajadores agrícolas deben ser fortalecidos.

Por último, se presentó el calendario provisional de la semana de negociaciones. Se ha dejado abierta la posibilidad de realizar sesiones nocturnas así como extender la negociación hasta el sábado si fuese necesario. El procedimiento a seguir será aquel empleado con las Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional (las VGGT por sus siglas en inglés, aprobadas dos años atrás). Se procederá párrafo por párrafo hasta que todo el documento haya sido revisado y acordado, y aquellos puntos en los que no se alcance acuerdo serán remitidos al grupo de Amigos de la Presidencia (Friends of the Chair) para que trabajen en paralelo mientras las sesiones plenarias siguen su curso y devolverán su propuesta al plenario para la aprobación final.

Finalmente, la Presidenta explicó cómo se conformarán tanto el grupo de Amigos de la Presidencia como el grupo específico de Armonización Lingüística, este último dedicado a asegurar que se emplea un lenguaje consistente a lo largo de todo el documento, así como de emplear el lenguaje y los términos adecuados.

## **OMC**

### **Aumenta el número de litigios comerciales en los que está implicada la UE**

---

En las últimas semanas ha habido avances significativos en los procesos de solución de diferencias que afectan a la Unión Europea y se han abierto nuevos casos.

El pasado 25 de abril, el órgano de solución de diferencias acordó el establecimiento de un grupo especial para estudiar el caso sobre las medidas antidumping aplicadas por la UE sobre el biodiesel, planteado por Argentina. Este caso, iniciado el 19 de diciembre de 2013, es el tercero planteado por Argentina en relación con las políticas de la UE sobre el biodiesel (ver BNE nº 315, de 16/01/2014), aunque es el primero que llega a esta fase del proceso.

El grupo especial o “panel”, una vez constituido, deberá encargarse de revisar las medidas antidumping impuestas por la UE al biodiesel procedente de Argentina e Indonesia (Reglamentos de la UE N° 490/2013, y N° 1194/2013) para determinar si tales medidas, así como la investigación llevada a cabo por la UE sobre los costos asociados a la producción y venta del biodiesel, cumplen las disposiciones del GATT de 1994 y del Acuerdo Antidumping,

Por otro lado, en fechas recientes se ha incrementado la tensión comercial entre la UE y Rusia. Tras el caso iniciado el pasado 8 de abril por la UE en relación con las restricciones de la Federación de Rusia a la importación de cerdos vivos, material genético, carne y productos porcinos procedentes de la UE, que se encuentra en fase de consultas (ver BNE n° 322, de 24/04/2014), el 30 de abril la Federación de Rusia ha iniciado un nuevo litigio contra la UE, en este caso relacionado con el tercer paquete de medidas sobre la energía aplicadas por la Unión Europea, que incluye medidas sobre la producción, el suministro y el transporte de gas natural o electricidad, que la Federación de Rusia considera incompatibles con las obligaciones y compromisos de la UE ante la OMC, en virtud del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios, el Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias y el Acuerdo sobre la OMC.

Estos dos casos entre la UE y Rusia se unen a otros dos planteados anteriormente: el primero fue planteado por la UE en julio de 2013, y se refiere a la “tasa de reciclaje” impuesta por Rusia a los automóviles (ver BNE n° 306, de 18/07/2013) y el segundo se inició a instancias de Rusia, el 23 de diciembre de 2014, y se refiere a las medidas antidumping aplicadas sobre determinadas importaciones procedentes de Rusia.

La información actualizada sobre la situación de los diferentes procedimientos de solución de diferencias de la OMC puede consultarse en el siguiente enlace:

[http://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/dispu\\_s/dispu\\_status\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/tratop_s/dispu_s/dispu_status_s.htm)

